



MUNICIPIO DE SAN PEDRO MARTIR QUIECHAPA



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2011 – 2013

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JUAN SANTIAGO RUIZ SANTIAGO

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El municipio de San Pedro Mártir Quiechapa del distrito de Yautepec tiene referente como punto de partida alcanzar el desarrollo integral de la comunidad así como buscar la excelencia en su vida económica, política y social, esta provino de la iniciativa primordialmente la cual fue expuesta por su población y sus autoridades sobre las inquietudes que han surgido durante todo este tiempo.

Donde nos involucramos afrontar los retos que se reflejarán en el restablecimiento del municipio, cultivando el potencial productivo para así poder combatir contra la pobreza y la marginación, por razón de las acciones productivas y de las obras que sean la base del bienestar social de dicha población.

En este Plan de Desarrollo se ha favorecido con la participación ciudadana, así como del Consejo Municipal del Desarrollo Rural Sustentable y del Ayuntamiento en general, al igual por el apoyo y esfuerzo de los asesores municipales que se ha obtenido el reflejo de la situación actual de nuestro municipio.

De la manera integral y perspectiva pedimos el apoyo de las instituciones del Gobierno Federal y Estatal para que a través de ellos podamos tener la oportunidad de tener el desarrollo del municipio, ya que el gobierno municipal tiene la responsabilidad y un papel importante con San Pedro Mártir Quiechapa porque los que contribuimos ahora en ello, queremos que todo esto tenga un sustento y para engrandecer a nuestro pueblo.

Presidente Municipal de San Pedro Mártir Quiechapa

2011-2013

INDICE	
CONTENIDO GENERAL.....	PAG.
INTRODUCCION.....	5
PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO.....	6
MARCO DE REFERENCIA.....	7
1. DIAGNOSTICO.....	11
1.1 EJE AMBIENTAL.....	
1.1.1 LOCALIZACION.....	
1.1.2 DELIMITACION DEL TERRITORIO.....	12
1.1.3 CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.....	
1.1.4 ANALISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS.....	16
1.1.5 PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	18
1.1.6 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.....	
1.1.7 ANALISIS DEL EJE AMBIENTAL.....	
1.2 EJE SOCIAL.....	19
1.2.1 RESEÑA HISTORICA.....	
1.2.2 ACTORES SOCIALES.....	20
1.2.3 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.....	25
1.2.4 RELACION ENTRE ACTORES.....	27
1.2.5 EXPRESIONES DE LIDERAZGO.....	
1.2.6 RELACIONES DE PODER.....	27
1.2.7 TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.....	
1.2.8 TENENCIA DE TIERRA.....	
1.2.9 INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	28
1.2.10 ANALISIS DEL EJE SOCIAL.....	30
1.3 EJE HUMANO.....	32
1.3.1 DATOS DEMOGRAFICOS.....	
1.3.2 POBLACION CON CAPACIDADES DIFERENTES Y VULNERABLE.....	33
1.3.3 TENDENCIA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL.....	34
1.3.4 SALUD.....	36
1.3.5 EDUCACION.....	37
1.3.6 ASPECTO DE CAPACITACION.....	
1.3.7 DESARROLLO DE CAPACIDADES.....	38
1.3.8 INDICE DE MARGINACION	39

1.3.9	INDICE DE DESARROLLO HUMANO.....	
1.3.10	DESARROLLO DE LAS MUJERES.....	
1.3.11	RELIGION.....	40
1.3.12	VALORES.....	
1.3.13	LENGUA.....	41
1.3.14	COSTUMBRES Y TRADICIONES.....	
1.3.15	ANALISIS DEL EJE HUMANO.....	
1.4	EJE ECONOMICO.....	43
1.4.1	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.....	
1.4.2	NIVEL DE INGRESOS.....	
1.4.3	PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCION.....	
1.4.4	GANADERIA.....	45
1.4.5	SISTEMA DE PRODUCTO.....	46
1.4.6	SISTEMA DE PRODUCCION DE MAIZ.....	49
1.4.7	MERCADO.....	
1.4.8	VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.....	
1.4.9	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.....	
1.4.10	ANALISIS DEL EJE ECONOMICO.....	52
1.5	EJE INSTITUCIONAL.....	53
1.5.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.....	
1.5.2	ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.....	55
1.5.3	INGRESOS.....	57
1.5.4	REGLAMENTO MUNICIPAL.....	58
1.5.5	PRESTACIONES DE SERVICIO Y SU CALIDAD.....	
1.5.6	PROTECCION CIVIL.....	
1.5.7	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.....	
1.5.8	FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA.....	58
1.5.9	FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.....	
1.5.10	ANALISIS DEL EJE INSTITUCIONAL.....	
2.	IDENTIFICACION DE PROBLEMAS.....	60
2.1.1	ARBOL DE PROBLEMASDIAGNOSTICO.....	61
2.1.2	ARBOLES DE SOLUCIONES.....	63
2.1.3	MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.....	66
3.	VISION Y MISION.....	69
3.1.1	OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO.....	
3.1.2	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	
4.	LINEAS DE ACCION DETECTADAS / PROYECTOS ESTRATEGIUCOS.....	71
5.	CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN.....	72

6. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.....	73
7. ANEXOS.....	80

INTRODUCCIÓN

San Pedro Mártir Quiachapa es un municipio que quiere trabajar con una nueva visión que se retoma a partir del diagnóstico participativo municipal, sentar las bases para conocer de manera general los problemas que se han desarrollado y planteado propuestas que puedan contribuir para el bienestar de la población de igual forma identificar las acciones y proyectos estratégicos para una mejor calidad de vida y sustentar la economía de las comunidades que pertenece a este municipio.

El análisis es la descomposición o un proceso que se realiza en un objeto determinado, para ello es necesario estudiar en partes su estructura, sistemas, operativos, funciones entre otros, es por eso que una de las herramientas útiles y valiosas junto con la participativa de los miembros de la comunidad, ya que ellos pueden proporcionar una información evidente, en donde también se podrá tomar decisiones correctas para el desarrollo integral sustentable de la comunidad.

El Plan Municipal de Desarrollo presenta 5 proyectos estratégicos: institucional, social, humano, económico y ambiental, esto con la finalidad de reducir el alto índice de pobreza, deterioro ambiental y de la marginación de nuestro municipio. De igual forma ver en cada una de ellas las habilidades y fortalezas.

Esto con la finalidad de lograr la parte de un crecimiento que conlleve a un mejoramiento económico, con la generación de fuentes de empleos locales, garantizando la estabilidad de los habitantes que permitan un desarrollo intelectual y social como consecuencia elevar el nivel de bienestar de la población.

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Lo que da origen e inspiran indudablemente el proceso de planeación municipal, la elaboración, la ejecución, el seguimiento y la evaluación del presente documento y que ayudan a determinar las prioridades de inversión al igual que se compromete a regirse son los siguientes principios:

CORRESPONDABILIDAD

Los diferentes sectores que intervienen en el municipio es la interacción directa entre ellos y que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía, para que este a la altura de las condiciones actuales del municipio y compartan las responsabilidades que les competen en sus roles y tareas para que se impulse y promueva el desarrollo de San Pedro Mártir Quiechapa.

PARTICIPACION INFORMADA

Con la participación de la ciudadanía que es un factor primordial para el desarrollo del mismo, tener idea de la definición de las obras, proyectos, acciones los cuales interactúan con el gobierno municipal para la toma de las decisiones, como un lineamiento estratégico eficaz para dicha planeación y la ejecución del desarrollo; así como promover un mayor y mejor sistema informativo a fin de que la sociedad en general cuente con información oportuna de los sucesos y eventos más relevantes dentro del municipio ya mencionado.

SUSTENTABILIDAD

La sustentabilidad ambiental es uno de los principios fundamentales para el desarrollo y se refiere a la administración eficiente y racional de los recursos naturales, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras.

Las acciones a implementar por parte de un gobierno sustentable y responsable son el agua, bosques, cambios climáticos, biodiversidad, residuos sólidos y peligrosos.

AUTONOMIA MUNICIPAL

En la elaboración del presente Plan, el gobierno municipal en base a la autonomía que le confiere la Ley, propone acciones que beneficien a la población mayoritariamente la convivencia armónica entre individuos y normas.

PRODUCTIVIDAD

Impulsar las actividades productivas para apoyar los procesos de generación de valor. Fomentar las diversas actividades productivas y la calidad e inocuidad de los productos. Para mejorar el arraigo de la juventud a través de los proyectos productivos.

MARCO DE REFERENCIA

Los ordenamientos jurídicos que dan sustento a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) son lo siguiente:

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Art. 25.- Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza.

El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará al cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución.

Art. 26.- El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación.

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

Art. 115.- Señala que el Municipio Libre es la base de la división Territorial y de la

Organización Política y Administrativa de los Estados. El Municipio tiene facultades para formular, aprobar y administrar la Zonificación y Planes de Desarrollo Urbano; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; controlar y vigilar la utilización del suelo; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, otorgar licencias y permisos de construcción y participar en la creación y administración de Zonas de Reserva Ecológica.

CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

Art. 16.- La Ley establecerá los procedimientos que aseguren a los indígenas el acceso efectivo a la protección jurídica que el Estado brinda a todos sus habitantes.

Art. 20.- Los fines del proyecto estatal contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación es un proceso político, democrático y participativo que tomará en cuenta las peculiaridades de cada una de las regiones que comprende el Estado de Oaxaca.

Será regional e integral y tendrá como unidad de gestión para el desarrollo, a los planes elaborados a nivel municipal. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad, para incorporarlas al Plan Estatal de Desarrollo, al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la administración pública.

LEY DE PLANEACION

Art. 5.- El Gobernador del Estado enviará el Plan Estatal de Desarrollo a la Legislatura Local para su conocimiento, revisión y observaciones correspondientes, en el ejercicio de las atribuciones que la Constitución y otras disposiciones legales confieren al Poder Legislativo.

Art. 7.- Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

Art. 22.- Dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan Estatal, de los planes municipales y de los programas a que se refiere esta ley.

El presente Plan se basa en cinco ejes rectores fundamentales del desarrollo sustentable, respaldado en los artículos 12 y 13 párrafos I, II, III, IV, V VI, VII, VIII, IX de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, constituyendo con ello las prioridades del Gobierno Municipal en el marco del Desarrollo Rural Sustentable, de los que a su vez, se derivan las metas a alcanzar, los objetivos estratégicos, programación y líneas de acción a seguir en respuesta a los retos planteados por las comunidades y por la población en general.

En el marco del Sistema Estatal de Planeación, se establece que los Municipios deben participar en el proceso de planeación, participando de manera comunitaria con las siguientes actividades:

Coordinar las funciones de diagnóstico, planeación, seguimiento y evaluación del desarrollo municipal, en congruencia con los objetivos, metas y estratégicas del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable del Estado de Oaxaca, vigente.

Impulsar el proceso de planeación, participativa de la comunidad, en congruencia con los objetivos, metas y estrategias con el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2010 – 2012

En el Reglamento de la Ley Estatal de Planeación se define la existencia de los Consejos de Desarrollo Municipal, quienes orientaran y vincularan la participación comunitaria.

MARCO NORMATIVO

En el Plan de Desarrollo Municipal 2006-2012 establece las bases y lineamientos de planeación a nivel nacional, uno de los objetivos que impulsa una mejora en el sector rural es el de: “Conducir el desarrollo armónico del medio rural mediante acciones concertadas, tomando acuerdos con todos los actores de la sociedad rural y promoviendo acciones que propicien la certidumbre legal en el medio rural”, esto mediante estrategias como la siguiente: “Generar un ambiente armónico de consulta y atención con los agentes e instituciones vinculadas al sector.

En cada uno de los ejes sistemáticos se contempla la participación de la sociedad rural en la planificación y toma de decisiones relativo al desarrollo del sector salud. Con la aspiración de lograr un vínculo institucional que integre recursos, resultados, y esfuerzos.

En cada estrategia, tarea y propósito establecido tiene la finalidad de atender cada una de las necesidades municipales, mismas que requieren de una sociedad rural participativa, con la finalidad de obtener recursos y alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

METODOLOGIA

En este documento contempla las necesidades de la población el resultado del desarrollo de una metodología que promueve la participación integral de los habitantes del municipio.

La participación de los ciudadanos es de suma importancia para así poder lograr un mejor resultado en la elaboración de este diagnóstico. Es por eso que se toma en cuenta las diferentes opiniones e información que se proporciono en el curso taller que se dio en el municipio.

En la realización del Diagnóstico se tomó en consideración de un panorama general que presenta el contexto de todo enfoque y los factores que influyen para contar con la información evidente, los cuales son:

- ❖ El **eje ambiental** es el que engloba el entorno que nos rodea y nos brinda la posibilidad de encontrar alternativas de desarrollo. Busca expresar las características de los recursos naturales, identificado la problemática existente en torno a su disponibilidad, uso y calidad, así como las oportunidades que presentan para su aprovechamiento.
- ❖ El **eje social** permite entender y reconocer la manera en que los habitantes conviven, teniendo una buena organización e interactuar socialmente.
- ❖ El **eje económico** es el que guía a todo lo que tiene que ver con el sistema de producción, los flujos de comercio, la mano de obra y capital lo cual permite entender cómo se desarrolla la economía en el ámbito local.
- ❖ El **eje humano** este se involucra directamente a la población ya que converge en los conflictos y problemas que en ella existen teniendo como base sus valores. Los

conocimientos, habilidades y actitudes de ellas aprovechan su potencial como personas y tener una mejor calidad de vida.

- ❖ El **eje institucional** que se enfoca a la reglamentación del municipio, su infraestructura y la prestación de servicios por parte del municipio.

Este plan nos permite identificar las obras de infraestructura, proyectos de desarrollo económico y acciones de fomento que se requieren para abatir la pobreza y superar la marginación y a la vez, impulsar el desarrollo humano, estimular las actividades productivas, fortalecer la identidad étnica, garantizar la sustentabilidad ambiental y construir la igualdad de género.

1. DIAGNOSTICO

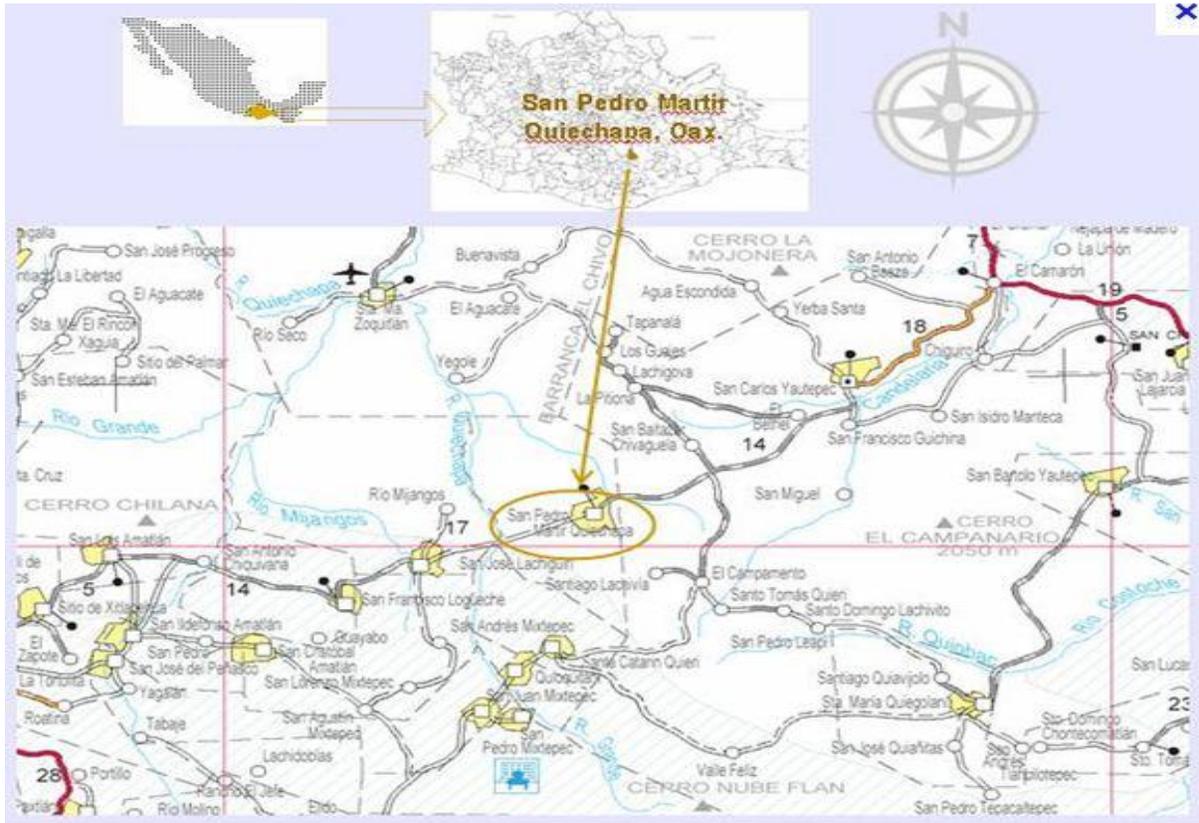
1.1 EJE AMBIENTAL

En el eje ambiental permite reconocer los recursos naturales en el municipio, es decir, que hay, cuanto hay y que estado guarda actualmente, además permite identificar las potencialidades. Además, el análisis ofrece una base visual para la discusión y vislumbrar acciones para la conservación, mejoramiento y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

1.1.1 LOCALIZACION

El municipio de San Pedro Mártir Quiéchapa se localiza al sur de estado de Oaxaca, específicamente en la región de Yautepec que se encuentra en las coordenadas latitud norte de $16^{\circ}24'45''$ y una longitud oeste de $96^{\circ}14'40''$ y una altura que oscila de 1100 a 2500 msnm al centro de la población es de 1820 msnm. Por la carretera Estatal 187 a una distancia de 60 km; la superficie destinada es de 11,609-83 Ha.

MAPA DE MACRO Y MICROLOCALIZACION DE SAN PEDRO MARTIR QUIECHAPA



1.1.2 DELIMITACION DEL TERRITORIO



Limita al norte con terrenos comunales de Santa María Zoquitlán, al noreste con San Antonio los Guajes (San Carlos Yautepec), al este con San Baltazar Lagunas o Chivaguela (San Carlos Yautepec), al sur con Santiago Lachivía (San Carlos Yautepec), al suroeste con Santa Catarina Quierí y al oeste con San José Lachiguirí (Primer taller diagnóstico, PESA-FAO-AGRODERS2007).

1.1.3. CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

-FISIOGRAFIA

Los terrenos son accidentados con los ríos que varían de 20 hasta 50% dependiente, en el cuál se reconoce tres zonas agroecológicas: **La zona alta** (Sur de la zona urbana) entre 1800 a 2500 msnm; **la zona media** ubicada entre 1800 a 1500 msnm, y en donde se ve algunas actividades es la zona cercana al asentamiento humano sobre todo en el cultivo de maguey; y **la zona baja** donde hay cultivos de temporal y de agostaderos. Al sur del municipio se levanta el cerro llamado Guilocheo el cual procede de la cordillera del cerro pasando por los parajes denominados: Llano de los borrachos, el Temazcal, Guilocheo, continuando al sur hasta el punto de Cruz de Yegareche.

-CLIMA

El clima que predomina en las localidades Templado sub-húmedo, con temperatura media anual entre 12°C y 18°C y lluvias de verano, con una precipitación en el mes más seco menor de 40 mm; se registra que los meses de lluvias en el entorno de la localidad abarcan los meses de junio a septiembre y los de secas de octubre a mayo, el aire es dominante de oriente a poniente.

-RECURSOS HIDROLOGICOS

El municipio de San Pedro Mártir Quiéchapa pertenece a la región hidrológica no. 22 ya la cuenca del río Tehuantepec, el río más importante es el "Ojo de Agua", Manantial o Las Trancas, el cual nace a un kilómetro y medio de la cabecera municipal y distribuye el agua en zanjas que corren de este a oeste para uso doméstico y plantíos; mismo que se une al río Grande al igual que el Río Conejo, pasando por Santa María Zoquitlán, San Pedro Totolapa, Nejapa de Madero, formando el Río Tehuantepec, el cual desemboca en la presa Benito Juárez de Jalapa del Márquez.

En el Este se encuentra el área forestal con bosque de pino y encino, que es la zona donde nace el río conejo (Guilocheo/Guilocheo) que atraviesa en el terreno comunal y cuenta con un sistema de riego rodado.



Río Grande o Río Quiechapa, por el lado de Quieri

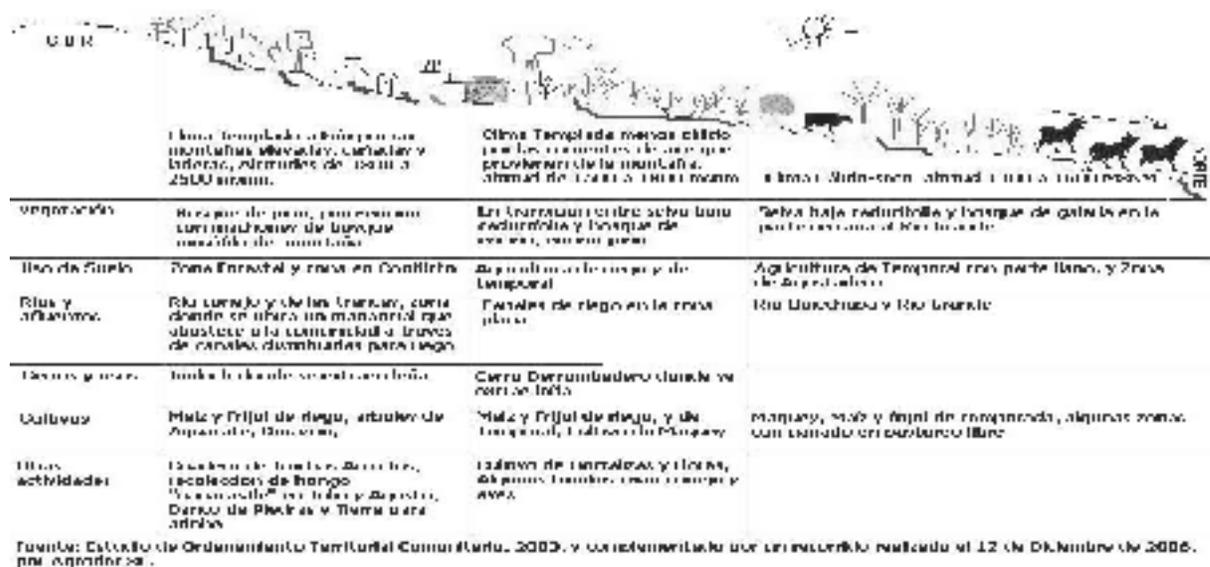
SUELO

El tipo de suelo localizado en el municipio es el cambio de sol (rico en materia organica), propio para la agricultura y el pastoreo. En los últimos años se encuentran medianamente erosionados debido a que en la mayor parte del territorio todavía existe la capa arable del suelo. Según los pobladores esta ha sido a causa de la de forestación a estas tierras de cultivo no se les proporciona un descanso, o que no se tenga una rotación de cultivos ya que solamente se siembra Maíz todos los años.

En la parte norte de municipio existen terrenos que casi todos los años han estado siendo utilizados para los cultivos de temporal y para el cultivo de maguey espadín. En la parte sur y sureste existe vegetación de otro tipo por lo tanto los suelos son ricos en materia orgánica debido a que en esta parte ya existe un bosque de pino encino.

VEGETACIÓN

Según el Ordenamiento Territorial 2003 del municipio, la superficie está dividida en tres tipos de vegetación, el 29% son selvas secas, el 26% terrenos agrícolas de temporal y el 24% bosques templados. La siguiente imagen muestra un panorama general donde se ubica las zonas de mayor biodiversidad.



FLORA

De entre lo que destaca en el cuadro anterior podemos apreciar que la vegetación puede desarrollarse en diversos espacios; al igual que la vida salvaje. El entorno natural de la localidad desarrolla sus elementos en dos zonas.

La zona de tierra caliente donde se encuentran principalmente: cedro, mezquites, pochotle, ocotillo, fresnillo, copal, rabo iguana, tepehuaje blanco y negro, huanacastle, pitayos, cuatle, naranjillo, yegazeta, antisco, jara, cacho de venado, palo de piedra, negrito, vilala, veinillo y agalache; muchas de ellas maderables.

Tierrafría: pinos, encinos, capullo, yeganis, palo de agua, palo de águila, mano de león, palo perro, madroño, palo bendito, fresno, saus, canelillo, flor de tila, cucharito, yegareche.

Se presenta también una gran diversidad de plantas de acuerdo a la siguiente clasificación.

Herbáceas y arbustivas de uso alimenticio, medicina al y forrajero, entre las que destacan, quelites, hierba mora, hierba santa, verdolaga, ruda, cola de caballo, poleo, yerba del golpe, yerba de araña, espinillo, gordolobo, hierba de erisipela, hierba del negro, laurel, árnica, hierba del sapo, mala mujer, hierba buena, apio, antisco, borraja, malva, berro, hierbas ancayetano,

charmiso, grillablanca, abrojo, eucalipto, toloache, canelilla, rosa blanca, santa maría, hierba de tinta, hierba de pollo, malanga, chayotes, cuatomatillo, miltomate de milpa.

Gramíneas, tales como maíz, trigo y pastos.

Leguminosas: frijol, calabaza, garbanzo, chicharos, ejotes, habas. Frutas: como durazno, manzanas, lima limón, lima de chiche, guayabas, tejocote, aguacate, níspero, granada roja, granada china, naranja, plátano, plátano manzanito, peras, fresa, cereza, mora, chabacano, albarcoque, ciruela amarilla, anona, membrillo, jícama silvestre, camote morado, nanche.

Plantas de ornato como: bugambilia, flor de cempasúchil, flor de noche buena, azucena, geranios, alcatraz, rosas, dalias, gladiolas, agapanto blanco y morado, simpática, girasol, crisantemo.

Plantas comestibles como: hierba buena, epazote, chepil, hierbamora, quintonil, verdolaga, chepiche, nopal, guajal, cilantro, hierba santa, quelite, pitiona, guíade calabaza, perejil, mostaza, hierba de conejo.

FAUNA

La fauna silvestre se desarrollan de acuerdo al habitat al que están acostumbrados,

Animales salvajes: conejo, venado, coyote, gato montés, jabalí, tepexcuintle, armadillo, leoncillo.

Aves: chachalaca, zanate, codorniz, paloma, zopilote.

Animales domésticos: ganado bovino, equino, porcino, el guajolote, pollos, patos, perros, gatos. Etc.

Insectos: moscas, zancudos, chaquiste, garrapata.

Reptiles: iguana, lagartija, víbora de cascabel, coralillo. Etc.

1.1.4 ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS

AGUA

El agua dentro de la población es un recurso vital, ya que es fuente de vida y existencia tanto para los habitantes como para los que se alimentan de ellos como los animales y las plantas. Por su

parte el agua, se encuentra subutilizada por los habitantes, debido a la escasa o nula infraestructura productiva en el municipio, resaltándose en los parajes: Lachigrillú, La laguna, El algodón, Guitune, Guivé, Guigonacuana, Tepehuaje; en el que existen terrenos aptos para la producción de granos básicos, frutas y para zonas de agostadero.

Se han visto en la necesidad de actuar con respecto a algunos problemas que ya existen como el uso racional de este recurso. Se sufre de una extrema contaminación por los desechos del uso domestico, los cuales desembocan e los canales de riego afectando tanto a personas, animales y al mismo cultivo.

SUELO

El suelo se encuentra contaminado por el uso de agroquímicos y por las aguas de desecho que se vierten en los canales de riego la cual riega los terrenos que se encuentra en la parte baja del municipio.

La erosión del suelo es otro problema relevante en el municipio por lo que en los terrenos de cultivo no se ha implementado ningún tipo de práctica de conservación de suelos. Además del uso de animales para la yunta, el ganado que se encuentra al libre pastoreo también deteriora el sustrato del suelo.

FLORA Y FAUNA

Hasta el momento existe una zona de reserva en el sur del territorio, ya que se cuida el bosque para la conservación del manantial que abastece a la comunidad para uso domestico y agrícola.

Las actividades que se realizan son: brechas corta- fuego, no se explota el bosque, se hacen obras de conservación, no existe el ordenamiento territorial definido; sin embargo a nivel interno han delimitado la zona de reserva. El acceso al bosque para aprovechar lo acuerda la asamblea de comuneros, que por derecho lo tienen todos los habitantes del lugar a través de un permiso o aviso previo al comisariado comunal.

En el municipio de Quiechapa, existe el temor de que las comunidades ubicadas en el sur del territorio municipal afecten el abastecimiento de agua por la tala inmoderada de arboles, ya que existe el antecedente de un conflicto el cual repercute en que el municipio no tenga la carpeta

básica de la Representación de Bienes comunales, esto limita el acceso a financiamientos para la conservación de sus recursos naturales.

Por otra parte existe la inquietud de servicios ambientales, ya que el municipio ha creado mecanismos para la conservación del agua en beneficio de sus habitantes y de las comunidades de la parte baja.

1.1.5 PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

En los asentamientos humanos en el municipio de San Pedro Mártir Quiachapa no están dispersos como en algunos otros lugares, aquí toda la gente se encuentra viviendo en la cabecera municipal, y todos viven ahí por la facilidad de la distribución del agua hacia sus viviendas.

1.1.6 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Hasta estos días el municipio se ha mantenido y la contaminación que se presenta en el territorio municipal hasta el momento sigue siendo baja ya que la población no es muy numerosa, por lo que dentro de la población existe mucha limpieza ya que se ubican botes de basura, que posteriormente es quemada. Lo que si no se ha podido llevar a cabo es sobre la mezcla entre la basura orgánica e inorgánica, por lo que es necesario llegar a un acuerdo para poder erradicar ese problema que ya se volvió un problema más para la comunidad por el hecho de que esta al aire libre, se queme sabiendo que el humo hace daño y donde a la larga pueda traer otras repercusiones más serias.

1.1.7 ANALISIS DEL EJE AMBIENTAL

San Pedro Mártir Quiachapa, se ha caracterizado por la abundancia de agua que nace a 1½ kilometro de la comunidad y que fluye dentro de la comunidad; mismo que hasta la fecha es suficiente para la ampliación de nuevas áreas de producción.

Según el Ordenamiento Territorial 2003 del municipio, la superficie está dividida en tres tipos de vegetación, el 29% son selvas secas, el 26% terrenos agrícolas de temporal y el 24% bosques templados; actualmente existe una zona considerada de reserva, ya que existe la iniciativa de cuidar los bosques para no afectar el nacimiento de agua que abastece a la comunidad.

Dentro de las potencialidades que se tienen dentro del territorio municipal la principal es el recurso, agua y bosque; sin embargo, estos recursos no han sido aprovechados de manera adecuada,

dado principalmente a que en la comunidad existe poca organización y concientización; lo cual ha generado la contaminación de las aguas que pasan por la comunidad y suelos cercanos a esta. Del mismo modo, es importante prever la contaminación por uso inadecuado de los Residuos generados por los habitantes.

1.2 - EJE SOCIAL

San Pedro Mártir Quiechapa está caracterizado por un Presidente Municipal, un Síndico y 4 Regidores (Hacienda, Obras, Educación y Salud), el en que el nombramiento de las autoridades es por usos y costumbres.

Dentro del eje social se impulsa y se fomenta la participación social, incluso es la que detona la creación del consejo municipal de desarrollo rural sustentable al identificarse a todas las redes sociales que representan grupos de personas y alternativas de solución a problemas comunitarios existentes.

1.2.1.- RESEÑA HISTORICA

San Pedro Mártir Quiechapa fue fundado en el siglo XVI por capitanes y soldados zapotecos al mando del Rey Teozapotlán hoy Zaachila, desde su fundación ha tenido batallas con los pueblos vecinos por territorio el cual según documentos pertenecen a Quiechapa, en la última década enfrentaron al pueblo de Lachivía, quienes en tiempos pasados eran trabajadores de una mina ubicada en Quiechapa, mismos que al paso del tiempo solicitaron una parte de tierra para residir en ella, petición que le fue concedida por las autoridades en función con el compromiso de que prestaran servicio en la comunidad, es así como en la actualidad los habitantes de esta actual agencia de San Carlos Yautepec han invadido territorio dentro del municipio de Quiechapa, hasta pretender adueñarse de más tierras fértiles que supera los límites de la cordillera del cerro Guilox, perteneciente a Quiechapa.

En tiempos del dominio español, es posible que haya habido producción de la grana cochinilla, en esta época se data el sistema de canales que servía para traer el agua desde el legendario manantial hasta la población en donde se construyeron dos molinos de agua, uno para maíz y otro para trigo, de los cuales uno aún funciona y del otro quedan restos de su estructura, también se cuenta que se producían manzanas, duraznos, peras, cerezas, maíz y trigo, que

actualmente se encuentran en decadencia por la presencia de plagas y enfermedades aunado a la poca atención a las frutas se temporal.

1.2.2.- ACTORES SOCIALES

Los actores que concurren en el municipio son el ayuntamiento, las mujeres, los jóvenes, la gente mayor, los discapacitados, los niños, el presbítero, los profesores, el médico y los diferentes comités o de igual forma buscan de un bien común y el desarrollo integral del Municipio.

Por usos y Costumbres del municipio los cargos y servicios que le asignen a algún ciudadano que actualmente son 160 y 266 comuneros reconocidos, es consensuado al seno de la máxima autoridad que es la asamblea para la toma de decisiones.

Pero para ello es que el ciudadano tenga 18 años o ya haber formado su familia antes de los 18 años hasta los 60 años. Los servicios pueden variar dependiendo de la actividad que se esté requiriendo, estos pueden durar hasta 30 años.

Los que son del comisariado de bienes comunales tratan asuntos agrarios del pueblo, aprovechamientos forestales y tienen el periodo de 3 años en el que descansan el mismo, de igual forma son los integrantes del cabildo.

La existencia de los diferentes comités accede que haya una vinculación entre las diferentes dependencias e instituciones locales y las autoridades municipales; los cuales, avalan las acciones que se implementan dentro del municipio, ya sea con actores internos y externos. Esto se expresa en el cuadro 1.

Cuadro 1. Formas de Organización

ORGANIZACIÓN	QUIENES LA INTEGRAN	CON QUIEN HAY RELACION DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO	QUIEN LOS NOMBRA	ACTIVIDAD
Autoridad Municipal	Integrado por: Presidente, Síndico, Regidores: Salud, Hacienda, Educación y Obras. Bienes Comunales, Cabildo, Asesor	Estos tienen relación con los habitantes del Municipio, diferentes dependencias que estén enfocadas al desarrollo humano, social, económico, humano, institucional, productivo y rural. (SEDESOL, SAGARPA, DIF ESTATAL, ETC.)	Son nombrados por el sistema de usos y costumbres y la asamblea general de la población.	Administración y gestión municipal, desarrollo de asambleas, determinación de líneas de acción, de gestión y de aterrizaje de obras importantes para el desarrollo integral del Municipio
Comité de DIF	Está integrado por las esposas de los miembros del Cabildo municipal	DIF ESTATAL	Por asamblea general	Gestiones ante el DIF, repartición de despensas, participación en programas como: desayunos escolares,

				desarrollo infantil y leche.
Comité de Padres de Familia: Educación inicial	Lo integrada un ciudadano	Habitantes del Municipio	La asamblea general	Realizar el aseo de la escuela, gestionar apoyos ante dependencias correspondientes.
Comité de Padres de Familia: Educación Preescolar	Integrado por 6 miembros	Habitantes del Municipio	Asamblea general	Aseo de la escuela y gestión de recursos para el mantenimiento de la institución.
Comité de Padres de Familia: Educación Primaria	Compuesto por 10 integrantes de comités	Habitantes del Municipio	Asamblea General de la escuela	Se dividen en tres grupos de lo cual realizan funciones cada 15 días. Las funciones a realizar: Asear la escuela, trabajar parcelas de hortalizas, llevar agua a los niños, si hay niños enfermos los llevan al doctor.
Comité de Padres de Familia: Educación Telesecundaria	No hay una especificación de número de integrantes de comités	Habitantes del Municipio	Asamblea General de la escuela	Ellos su tarea a realizar de igual forma el aseo de la escuela y la gestión de recursos para el mantenimiento de la institución.

Comité de Padres de Familia: Bachillerato	No hay una especificación de número de integrantes de comités	Habitantes del Municipio	Asamblea General de la escuela	El comité se dedica al apoyo en la gestión de recursos para la construcción de aulas de la escuela.
Comités de trabajo PESA-FAO	En la comunidad existen 4 grupos donde cada comité esta integrado por un presidente, secretario, tesorero y vocal.	Habitantes del Municipio	Asamblea General	Están organizados para la gestión (diferentes proyectos) y capacitación.
Comité de molinos	Administrado por la autoridad Municipal (Regidor de Hacienda)	Habitantes del Municipio	Asamblea General	Como referencia en el caso del molino de trigo se muelen aproximadamente 2 toneladas anuales. Y en el caso del molino de nixtamal, se muelen 12 toneladas aproximadas al año.
Comité de oportunidades	Constituido por cuatro vocales (nutrición, educación, salud	SEDESOL	Asamblea General	Trámites y reunir los requisitos necesarios para el programa.

	y vigilancia) con un total de 163 beneficiarios			
Comité de Salud	Formado por cuatro integrantes	Hay una vinculación con toda la población, con los comités existentes, autoridades municipales y con los de SALUD	Asamblea General	Sus actividades son: Cultivar una parcela, limpieza de clínica, poner anuncios, avisar a las beneficiarias de sus pláticas o citas, poner sillas, clorar el agua de los tanques de almacenamiento, checar cloración del agua en las llaves domiciliarias y tomar datos semanales, lavar el tanque cada seis meses.
Comité de tienda comunitaria	Integrado por 5 personas: Encargado general, presidente, secretario, tesorero y vocal.		Asamblea General	Su función es atender el abasto de productos de primera necesidad.
Comité de la Iglesia	No hay un número de integrantes	Municipio	Asamblea General	En el municipio se venera 6 altares, cada altar tiene dos mayordomos, los

				que se encargan de festejar al Patrón (a) que vaya correspondiendo.
Banda de Música	Este está integrado por 9 personas del Municipio.	Municipio	Asamblea General	Ellos solazan las fiestas del pueblo.

En ello cabe mencionar que en los comités que se forman, las mujeres son las que tienen una mayor participación, el cual suplen los cargos que se le vaya asignando al esposo ya que la mayoría de los casos, salen a trabajar a otros lugares.

1.2.3.- PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

En el municipio se ve la presencia que han tenido algunas dependencias estatales y federales dentro del trabajo de las organizaciones internas de las que cabe mencionar: SEDESOL, SAGARPA, SEP, IEEPO, COPLADE, SEMARNAT, SAGARPA, SEGOB, ETC., Estas organizaciones o grupos de trabajo son una gran herramienta ya que analizan las actividades de las que han mostrado que hay necesidad de concientizar a los habitantes del municipio.

- **IEEPO** (Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca)

Tiene presencia a través de las instituciones educativas (preescolar, primaria y secundaria) donde los alumnos se desarrollan y aprenden académicamente.

Contamos con una maestra inicial, 2 en preescolar, 8 maestros en primaria y 3 en telesecundaria.

- **SAGARPA** (Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación).

El programa de **activos productivos** llega a través de un monto municipalizado, el cual será destinado a uno o más grupos de productores, con la finalidad de realizar un proyecto productivo.

Mientras que el **procampo** brinda apoyos económicos a los productores poseedores de parcelas de uso agrícola.

- **SEDESOL** (Secretaria de Desarrollo Social)

El **Programa de 70 y más**, atiende a las personas mayores de 70 años. Los beneficiarios reciben apoyos económicos de 500 pesos mensuales, que se paga cada dos meses; participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud y obtienen facilidades para el acceso a servicios y apoyos de instituciones como el INAPAM, además de las que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.

Oportunidades es un programa integral destinado a la población en extrema pobreza y tiene como objetivo apoyar a las familias, con el fin de incrementar las capacidades de sus integrantes y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, a través del mejoramiento de opciones en educación, salud y alimentación, además de contribuir a la vinculación con nuevos servicios y programas de desarrollo que propicien el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y de calidad de vida.

Cada bimestre reciben la cantidad de \$730.00, las actividades que se realizan son por el comité que es nombrado por las mismas integrantes del grupo. Actualmente el programa beneficia a 163 familias del municipio.

Estas instituciones se interrelacionan con la comunidad procurando el beneficio social, ambiental, de salud, productivo y político de los habitantes en el municipio.

En el municipio existe la presencia de organizaciones (internas y externas) que han incidido en el desarrollo de las actividades productivas y sociales de la sociedad en cuestión.

ORGANIZACIONES	FUNCIONES
<p>AGRODER SC (Agrónomos por el Desarrollo Rural Sustentable S.C.)</p> <p>Bachillerato Integral Marista</p>	<p>Implementa el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) en la comunidad.</p> <p>Se atiende a 44 alumnos ofreciéndoles estudios de nivel medio superior</p>

Las actividades de cada organización varían dependiendo de sus funciones en el municipio y del nivel de incidencia en los pobladores; en el caso de AGRODER SC se encuentra desde

hace 3 años implementando el PESA, dando seguimiento a las acciones identificadas en los planes de Seguridad Alimentaria existentes en el municipio. En el caso del Bachillerato Marista, su labor radica en impartir educación de nivel medio superior.

1.2.4 RELACION ENTRE ACTORES

La relación que se va dando entre los dirigentes de grupos representativos de igual forma las organizaciones de comités es humana, porque cabe mencionar que van enfocados en lo mismo, de acuerdo a los usos y costumbres se reúnen para tomar decisiones de cualquier tema.

1.2.5 EXPRESIONES DE LIDERAZGO

En este municipio las autoridades o consejeros son elegidos por usos y costumbres, aunque hay personas que tienen una participación muy activa en lo político o toma de decisiones.

1.2.6 RELACIONES DE PODER

En la gestión para el financiamiento de infraestructura local y de proyectos, lo realiza la autoridad municipal y comunal con la autorización de la asamblea general de ciudadanos y comuneros.

Sin embargo, las acciones en sí, son implementadas por los ciudadanos más activos e interesados en los programas o proyectos.

1.2.7 TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES

En el municipio existe una organización que un grupo llamado “Flor de Quiechapa” está integrada por magueyeros que se dedican a producir y comercializar una marca de mezcal del mismo nombre, a la fecha no tienen una constitución legal, sin embargo se prevé un sólido desarrollo debido a los intereses en común que tienen los integrantes del grupo.

Equivalente a esto, municipio tiene la presencia de una Agencia de Desarrollo Rural (ADR-AGRODER SC) que se encarga de implementar el PESA a través de diferentes acciones por medio de grupos de trabajo, actualmente se tienen 4 grupos que trabajan proyectos de granjas Horti avícolas, huertos de aguacate Hass con tanques de ferro cemento y producción intensiva de peces; la tendencia de desarrollo de los grupos de trabajo en este programa es muy amplia, ya que la ADR les da seguimiento puntual y se orienta a los grupos para que se consoliden .

Es importante mencionar que, ya con resultados palpables la participación ciudadana se hace más nutrida en cada periodo de trabajo, lo cual fomenta la consolidación de los grupos existentes y la integración de nuevos grupos de interés.

1.2.8 TENENCIA DE TIERRA

El uso del suelo es comunal, sobre todo para la actividad agrícola, principalmente para el cultivo del maíz y del agave (maguey), aunque cabe mencionar que en el centro del municipio se cuenta con pequeñas propiedades, que están registrados en el Registro Público de la Propiedad así como en el Instituto Estatal de Catastro, contando con clave catastral para lo consiguiente depositar su pago en la recaudación de rentas.

1.2.9 INFRAESTRUCTURA SOCIAL

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

El municipio de San Pedro Mártir cuenta con 5 escuelas que a continuación se hará mención:

CANTIDAD	CONCEPTO	ESTADO
1	Educación Inicial	Regular
1	Jardín de Niños	Bueno
1	Primaria	Regular
1	Telesecundaria	Bueno
1	Bachillerato Marista	Malo

En la escuela de **Educación Inicial** aun no cuenta con la infraestructura (aulas, baños, luz eléctrica etc.) adecuada y carece de servicios de agua.

El **Jardín de Niños** tiene 3 aulas, plaza cívica, área de recreación, y ahora intenta remodelar la instalación antes ya mencionada.

Dentro de la **Escuela Primaria** hay 6 salones, aula de medios, dirección, biblioteca, plaza cívica, sanitarios, donde de igual forma necesita una renovación de lo ya mencionado.

La escuela **Telesecundaria** cuenta con 3 aulas, dirección, sala de cómputo, laboratorio y los servicios necesarios, también este necesita renovación y canchas deportivas.

El **Bachillerato** este no cuenta con aulas específicas, el municipio les presta locales para ser utilizados como salón de clases y una sala de cómputo. De igual forma le asignaron un terreno para que se pueda construir la escuela.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD

El municipio de San Pedro Mártir Quiéchapa cuenta con un Centro de Salud, donde elaboran un medico becario, una enfermera y una odontóloga, los días hábiles son simplemente 21 días que en este caso se necesita más personal; del cual está ubicado en el centro de la población, tiene instalaciones necesarias para que brinden los servicios básicos de salud y de odontología el que depende de los Servicios de Salud de Oaxaca.

De acuerdo al equipamiento de la clínica, se cuenta con un instrumental básico y una cama para atención a los habitantes, donde también es necesario contar con ultrasonido y rayos X, ya que la mayoría de las mujeres embarazadas tienen un parto complicado.

El centro de Salud cuenta con sanitarios, servicios de agua y energía eléctrica; además de habitaciones para el personal que elabora en el mismo.

INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACION

En el municipio 173 viviendas cuentan con servicio de energía eléctrica; 12 viviendas que no cuentan con ello. Sin embargo, el servicio es deficiente, ya que generalmente los fines de semana no hay servicio.

INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

De acuerdo al total de viviendas existentes, 180 disponen de excusados o sanitarios. Hay una red de distribución de agua potable por manguera y tubería cuya fuente es el manantial ubicada al sur de la localidad, donde beneficia al total de los hogares en todo el año; el agua es clorada por el comité del centro de salud y verifica los niveles correctos de cloración en la toma domiciliaria.

1.2.10 ANALISIS DEL EJE SOCIAL

Dentro de la organización en el municipio es por medio del cabildo municipal, el cual rigen en su mayoría los hombres, por otra parte, cabe mencionar que también hay comités quienes sirven un año y son representados principalmente por mujeres.

A pesar de las acciones que las autoridades y comités están realizando, es importante mencionar que existen vacíos para fortalecer el involucramiento y organización de los demás habitantes de la población.

Por su parte los programas que más reconoce el municipio son en gran medida, quienes les generan algún ingreso económico, como es el caso de Oportunidades, Procampo y Progan.

La interacción de las dependencias con la comunidad es por medio de las autoridades municipales y comités, y muchas veces los habitantes no están enterados de la fuente de apoyo de los beneficios que reciben; por otra parte un problema muy marcado para el éxito de los programas en el municipio es la desconfianza hacia las dependencias de gobierno, ya que la población ha tenido malas experiencias en su implementación; cabe mencionar que se estaba desarrollando en la comunidad el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) que busca minimizar esta desconfianza y desarrollar capacidades de gestión en los participantes por medio de proyectos, los cuales han sido generados mediante planeación participativa con los grupos de interés.

Por otra parte, existe gran deficiencia en la infraestructura de Educación, servicios básicos (agua, luz, saneamiento y servicios médicos).

Problemas actualmente en el eje social

Con la escuela inicial no cuenta con instalaciones propias, hay una gran mayoría de falta de maestros.

Las escuelas Preescolar (hace falta maestro de primer grado), Primaria y Telesecundaria presentan deficiencias de mantenimiento, áreas deportivas, baños en mal estado, inasistencia de maestros sobre todo en Telesecundaria; también se hace mención que se necesita un transporte escolar ya que con el cambio de clima que se presenta, los niños tienen que caminar un máximo de media hora o más para llegar a su dicha escuela, para que puedan satisfacer sus necesidades estudiantiles.

La escuela media superior, Bachillerato Marista, tampoco cuenta con instalaciones propias, y para el sueldo de los que colaboran o imparten clases lo hacen los padres de familia. El cual requieren integrar un Bic (Bachillerato Integral Comunitario) siempre y cuando no se aíslen los maestros que han estado colaborados en estos años.

En cuanto a la escuela de nivel medio superior, el municipio ha designado un lugar para la construcción de sus instalaciones, sin embargo debido a que no es una escuela de carácter oficial no se tiene acceso a fuentes de financiamiento gubernamentales.

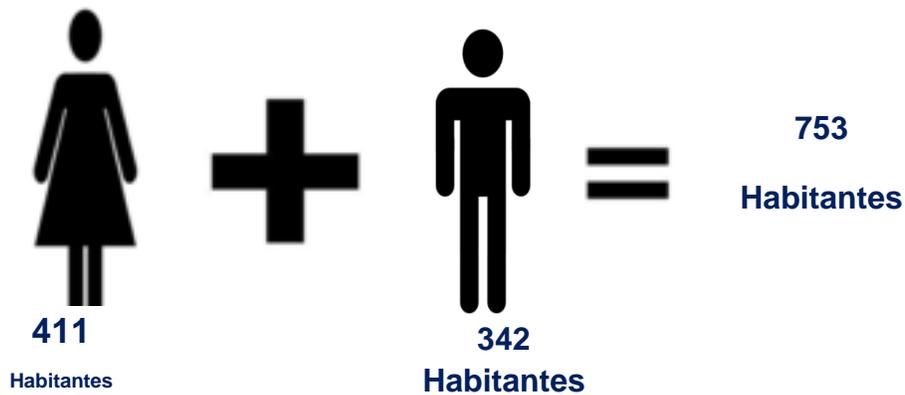
Con Salud su problema principal es la falta del personal, equipo médico, ya que la mayoría de las mujeres tienen un parto complicado y necesitan tener un control para ello (ultrasonido, rayos X), ambulancia equipada, medicamentos preventivos y sobre todo tener una ampliación de la unidad médica (hospital regional).

En lo referente a la infraestructura de los servicios básicos, hasta la fecha el sistema de agua potable se encuentra en buenas condiciones; por su parte, el rubro de saneamiento presenta serias deficiencias en cuanto al uso de los desechos domésticos y agropecuarios, ya que se empieza a notar la contaminación de las aguas que pasan por los canales que atraviesan la comunidad, lo cual repercute en las alude la población y en los cultivos de las zonas aledañas a la población. Dado lo anterior, se prevé el establecimiento de la red de drenaje, aun a do al fortalecimiento del nivel de organización en el uso eficiente del agua.

1.3 EJE HUMANO

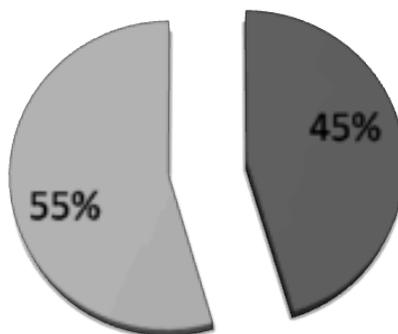
1.3.1 DATOS DEMOGRAFICOS

De acuerdo con el INEGI (2010) San Pedro Mártir Quiachapa cuenta con un total de 753 habitantes que viene representando el 0.02% del total de la población del estado, donde 342 son hombres que simboliza el 45.41% de la población total y 411 mujeres que representa un 54.58% de la población total. Según DIGEPO con datos del INEGI, la densidad de población, es de 11.32 habitantes /km².



Poblacion Total/San Pedro Mártir Quiachapa

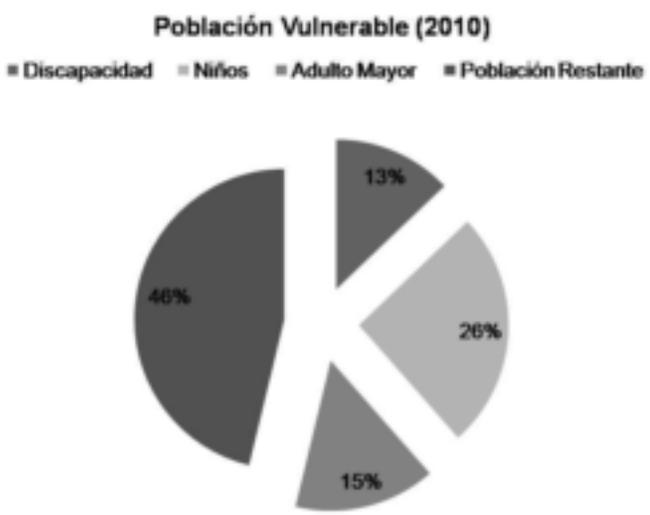
■ Hombres ■ Mujeres



En el municipio de San Pedro Mártir Quiachapa existen desde el 2005 más mujeres (388) que hombres (334), tendencia que se ha mantenido hasta el 2010, mujeres 411 y hombres 342; los grupos de población por edad, podemos describir que la población menor de 14 años, representa ahora el 19.65% del total; las personas de 15 a 49 años que representan la fuerza laboral del municipio, para el 2010 eran el 37.45% del total de la población.

1.3.2 POBLACION CON CAPACIDADES DIFERENTES Y VULNERABLE

En San Pedro Mártir Quiachapa cuenta con habitantes de alguna discapacidad como son: la motriz, auditiva, visual, mental y de lenguaje. (Ver gráfica)



Con los datos del INEGI 2010 se cuenta con 193 niños, 115 adultos mayores y 97 habitantes con algún tipo de discapacidad.

1.3.3 TENDENCIA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

Con los siguientes datos como antecedentes podemos darnos cuenta que en la década de 1980 a 1990 la población crecía en una tasa de 1.77, después el municipio en vez de crecer, ahora tiene una tasa de crecimiento negativa hasta llegar a -2.25, ahora en 2010 la población creció a una tasa de 2.1.

MIGRACIÓN

La raíz de la migración es debido a la falta de tener oportunidades de trabajo que permita solventar las necesidades de cada familia.

Las personas que emigran del municipio lo hacen durante todo el año, los destinos de estos son la Ciudad de México, los Estados Unidos, la Ciudad de Oaxaca de Juárez y a ciudades o municipios del Istmo de Tehuantepec, entre otras partes.

TELECOMUNICACIONES

El municipio cuenta con la telefonía rural que solamente tienen 21 familias y el resto carece de ese servicio, aunque la calidad es muy baja. El servicio del Internet solo hay en la sala de cómputo del Bachillerato Marista el cual pone a disposición para todo el público que desee ocuparlo.

Respecto a las familias que disponen de un televisor solo hay cobertura televisiva, de canales abiertos, TV Azteca, Televisora. Los medios de comunicación se logran escuchar 4 estaciones de radio de la ciudad capital.

CAMINOS Y CARRETERAS

Los accesos a San Pedro Mártir Quiéchapa son por el lado de Miahuatlán de Porfirio Díaz o por el lado de San Carlos Yautepec, de los cuales se desprenden los siguientes tramos carreteros:

Vías de comunicación	Población con que comunica	Estado	Distancia km
Carretera Federal 175	Oaxaca a Miahuatlán de Porfirio Díaz	Regular	170
Carretera Local pavimentada	Miahuatlán a San Luis Amatlán	Regular	12
Terracería	San Luis Amatlán a San Francisco Loqueche	Regular	15
Terracería	San Francisco Loqueche a San José Lachiguiri	Regular	5
Terracería	San José Lachiguiri a San Pedro Mártir Quiechapa	Malo	22
Terracería	San Pedro Mártir Quiechapa a San Baltazar Lagunas (Chivaguela)	Malo	19
Carretera local pavimentada	San Baltazar Lagunas (Chivaguela) a San Carlos Yautepec	Malo	20

ABASTO RURAL

Para abastecer el consumo de las personas y realizar la compra de productos se tienen que trasladar los días lunes a Miahuatlán de Porfirio Díaz que es día de tianguis, el cual se revende en Quiechapa. Aparte de tener abarrotes surtido, cuentan con la tienda Diconsa.

En la población se pueden comprar artículos como ropa, alimentos y algunos productos de ferretería, cabe mencionar que los precios son aceptables, ya que son similares a los establecidos en Miahuatlán de Porfirio Díaz. Para el abasto de frutas y verduras, hay una camioneta que va de

Santa María Zoquitlan cada mes aproximadamente, sin embargo, dentro de la misma comunidad podemos encontrar algunas hortalizas como: lechuga, rábanos, cebollas, acelgas, ejote, col, y especias.

Las frutas que se dan en la comunidad son durazno, manzana, lima, naranja, mandarina, zapote, pero estas casi no se venden, ya que la mayoría de las casas tiene en su traspatio alguno de los frutales antes mencionados, o se regalan entre los habitantes.

1.3.4 SALUD

El municipio de San Pedro Mártir Quiéchapa cuenta con un centro de Salud que cuenta con un médico, una enfermera y un odontólogo, los tres son pasante de servicio social, lo cual solo proveen 21 días de atención médica. Dentro del Centro de Salud se proporciona consulta general de primer nivel con cobertura de los siguientes programas: Control prenatal, Planificación familiar, Control de peso y talla a todos los niños menores de 5 años, así como a las familias beneficiadas del Programa Oportunidades, entre otros.

ALCOHOLISMO

En el municipio se consumen grandes cantidades de alcohol como parte de la costumbre como pueblo productor de mezcal, sin embargo los habitantes no lo consideran como un problema de alcoholismo, aunque sus efectos en el desarrollo de la familia llega a tener consecuencias negativas como lo es la desintegración familiar, violencia intrafamiliar y la mala situación económica entre otras.

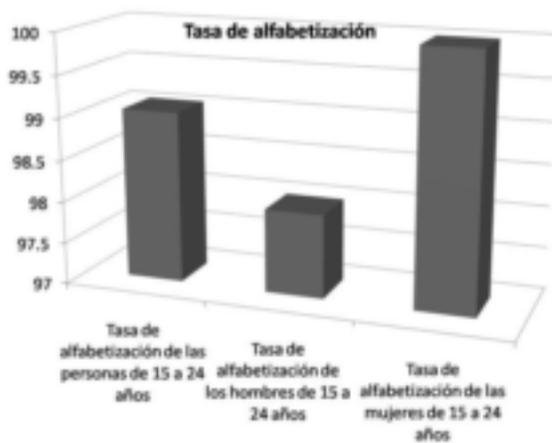
DROGADICCIÓN

Aun que son pocas las personas que tienen alguna adicción a alguna droga diferente al alcohol, este problema, para los ciudadanos es preocupante ya que se puede agravaren cualquier momento, llegando a afectar a un número considerable de personas directa o indirectamente.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia intrafamiliar tiene presencia en el municipio, las más perjudicadas son las madres de familia pues en todos los casos el jefe de familia es el que incide en este tipo de práctica debido al consumo de alcohol, ya que es la principal causa de este tipo de violencia, que como bien se mencionaba con anterioridad en el municipio el consumo de alcoholes catalogado como un hábito.

1.3.5 EDUCACION



Según el INEGI en el 2010, el grado escolar promedio del municipio es de 6.05, es decir, que los de la población solamente terminan la Primaria.

En el municipio se ha avanzado mucho en la erradicación de la analfabetismo es por eso que la tasa de alfabetización del año 2010 llego a 99.1, cuando en el año 2005 llego a 94.80, dejando atrás el índice de 87.37 que tenía en el año 2000.

1.3.6 ASPECTOS DE CAPACITACION

El municipio está catalogado como agrícola pues la mayoría de los habitantes se dedican al campo, es por eso que en este sentido es necesario la implementación de cursos de capacitación sobre el cultivo y el aprovechamiento del uso del suelo, esto como consecuencia a los bajos rendimientos producidos en temporadas pasadas que se atribuyen a la falta de conocimiento de técnicas de agricultura así como de infraestructura productiva en el sector agrícola.

El municipio cuenta con unos estanques comunales donde anteriormente se utilizaban para la cría de truchas, actividad que se dejó de hacer desde hace ya 6 años, en la actualidad existe gran interés por parte de las autoridades, consejeros y algunos ciudadanos por retomar la producción piscícola para darle una reactivación a la economía del municipio.

Otro tipo de capacitación que requieren los pobladores, es sobre el manejo zootécnico de las especies domésticas, que se crían en el municipio.

Con respecto a las capacitaciones para desarrollar el aspecto sanitario, tenemos que la sociedad podría desarrollar capacidades para manejar correctamente los desechos orgánicos e inorgánicos, con la finalidad de reducir el índice de contaminación, así como la incidencia de enfermedades gastrointestinales.

1.3.7 DESARROLLO DE CAPACIDADES

El municipio se ha involucrado en los diferentes procesos de gestión lo cual permite la autonomía en la toma de decisiones para lograr un desarrollo integral. Con referencia a las necesidades descritas en el apartado anterior, las familias que participan en los proyectos del PESA han desarrollado diferentes capacidades como, el fortalecimiento a la gestión local, el manejo zootécnico de aves de traspatio, implementación de huertos familiares, establecimiento de huertos de aguacate, construcción de tanques de ferrocemento, construcción de estufas ahorradoras de leña, control de plaga y enfermedades de frutales de clima frío. Por otra parte, el grupo productor de truchas recibió capacitación para el manejo de esta especie.

Así mismo, algunos pobladores han desarrollado capacidades en los siguientes aspectos: albañilería, carpintería, elaboración de mezcal y de vinos fermentados.

1.3.8 INDICE DE MARGINACION E INDICE DE DESARROLLO HUMANO

El municipio está clasificado, según CONAPO, como de Alta Marginación, y su indicador es de - 0.3671, este no ha disminuido en los últimos año, sino por el contrario, pues los principales factores que determinan que nos ubiquemos en esta categoría son: la falta de ingresos económicos, ya que son muy pocos los habitantes del municipio que reciben más de un salario mínimo y la falta de servicios, la cual se manifiestan principalmente en la carencia de drenaje.

1.3.9 INDICE DE DESARROLLO HUMANO

El índice de desarrollo humano en el municipio es de 0.763, lo cual significa que se cuenta con un desarrollo humano medio alto; los índices de salud, educación y de ingreso han incrementado en un punto en promedio, esto dando como resultado un mejor nivel de vida con respecto a años pasados.

Dicho índice se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros:

- Vida larga y saludable (medida según la esperanza de vida al nacer).
- Educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria).
- Nivel de vida digno(medido por el PIB per cápita PPA en dólares).

1.3.10 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

Actualmente existen mujeres de San Pedro Mártir Quiechapa participando en el programa oportunidades, como promotoras de los comités de salud y en el consejo municipal de desarrollo rural sustentable como representantes de trabajo PESA, espacios que les permite acceder a información y fortalecer las tomas de decisiones personales o grupales, aunque continúe existiendo escasa nula participación de las mujeres en la toma de decisiones colectivas que se realiza a través de las asambleas del municipio.

Las mujeres juegan un papel importante entre el desarrollo de la sociedad, ellas significan un gran potencial organizativo, productivo y administrativo. Los hogares totales del municipio suman 189 de los cuales 60 tienen jefatura femenina.

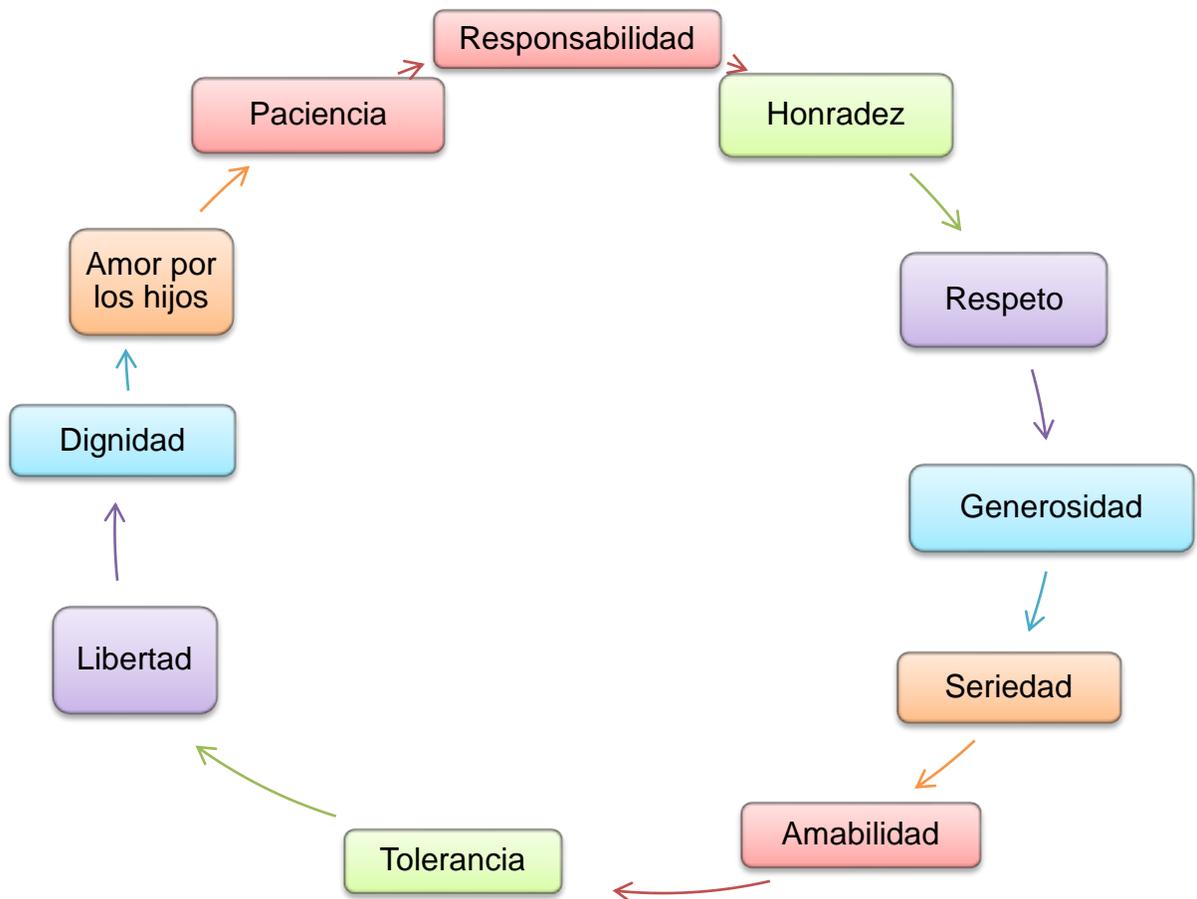
Por un lado la responsabilidad de la mujer es cada día mayor ya que en ausencia del hombre ella, además de que se encarga de la alimentación, salud y educación de la familia, se encarga también del sustento económico de esta.

1.3.11 RELIGION

Es importante destacar, que la comunidad hay un templo que data del siglo XVI, la cual fue construida por frailes dominicos, y que es la que actualmente da servicio a los fieles. Por lo tanto, la influencia católica predomina el 99.07% de la población total; mientras que un.3% profesa alguna otra religión.

1.3.12 VALORES

Los principales valores que aun prevalecen en los habitantes del municipio son:



Valores que se están perdiendo son:



1.3.13 LENGUA

Una base importante de la cultura es la lengua con la cual se comunican los habitantes en su comunidad, el 100% de la población habla el español, aunque algunas personas de la tercera edad y otras que vienen de otras localidades y radican en el municipio hablan otra lengua que es el zapoteco.

1.3.14 COSTUMBRES Y TRADICIONES

La principal festividad es la celebración del día de San Pedro Mártir, es la fiesta patronal que se celebra el 29 de abril de cada año, esta es organizada por las mayordomías quienes son electos por la autoridad municipal. También se celebran las siguientes fiestas: el 19 de marzo en honor a San José, la virgen del Rosario el 7 de octubre, la festividad de la Santísima Trinidad que varía según el calendario, la festividad de Corpus Christi. Todas estas festividades son organizadas por mayordomías quienes realizan calendas, bailes y juegos de baloncesto.

Se celebra la Semana Santa en donde por lo general asisten a la iglesia a los rosarios, misas, y procesiones para celebrar el sacrificio del señor y culminan en Domingo de Ramos.

También se celebran el Día de los muertos a partir del treinta y uno de octubre preparando el altar en honor a sus fieles difuntos, en este día les preparan alimentos, bebidas según el gusto que tuvo el finado y el día dos del citado mes se trasladan al panteón para visitar las tumbas donde se encuentran sus familiares y amigos ya fallecidos.

1.3.15 ANALISIS DEL EJE HUMANO

Uno de los problemas o dificultades del municipio carece de capacitaciones lo cual ayudaría a facilitar el desempeño de sus actividades o funciones.

Mientras que el desarrollo de la comunidad es medio alto, de acuerdo el IDH es de 0.763, lo cual indica que las condiciones de vida han sido proporcionadas por los medios adecuados, aunque no hay que olvidar falta más por realizar.

La Educación es un elemento muy importante, por lo que cabe mencionar los habitantes de este municipio ha sabido desarrollarlo y aprovechar los conocimientos ya acumulados, donde nos indican que el grado escolar promedio (6.05) ya es al 6º de primaria y la mayoría de ellos ya saben leer y escribir. Pero esto no quiere decir que sea así en todos los niveles, hay infinidad de disgustos, los principales serían: inasistencia de maestros, transporte escolar ya que en épocas de lluvias los niños y adolescentes no llegan con la misma entusiasta o dedicación al estudio, las aulas necesitan remodelación (ventanas, baños en mal estado, área deportivas, juegos infantiles); la construcción de infraestructura educativa (Educación Inicial y el Bachillerato); otro inconveniente es que el Bachillerato de la comunidad es privado y son pocas las familias que tienen la oportunidad de solventar la educación de sus hijos, ya que de igual forma implica mucho gasto para que sus hijos salgan fuera a estudiar (traslado, renta de cuarto, papelería, copias, etc.).

En cuanto a la salud, el municipio de San Pedro Mártir Quechapa, tiene un nivel de salud inestable (embarazo complicado, diabetes, entre otros), por la falta de personal, equipo médico (ultrasonido, rayos X), ambulancia equipada e infraestructura insuficiente.

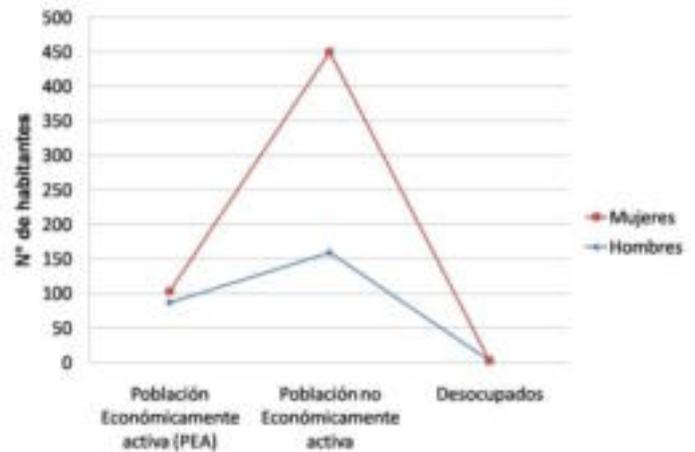
La baja remuneración económica que obtienen las familias por las actividades desempeñadas, ha provocado que los jóvenes y hombres principalmente, busquen oportunidades de trabajo en otras entidades.

A pesar de las condiciones descritas antes, el municipio empieza a despuntar en su desarrollo comunitario debido a condiciones favorables como interés de la población en organizarse para lograr objetivos conjuntos, la coordinación administrativa del municipio vela por los intereses de la sociedad.

1.4 EJE ECONOMICO

1.4.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Según el diagnóstico del INEGI 2010, existen 656 habitantes de 12 años a más, de los cuales 87 hombres y 16 mujeres son económicamente activa (PEA) que vendría siendo el 84.47% y 15.53%; los que están ocupados 84 hombres y 16 mujeres, con 84% y 16%; la población no económicamente activa son 159 hombres y 291 mujeres con 35.33% y 64.67%, por último los desocupados que sería 3 hombres con el 100%. **(Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010).**



1.4.2 NIVEL DE INGRESOS

La mayor parte de la PEA no percibe remuneración económica por el trabajo que realizan, la ganancia obtenida, son los productos de autoconsumo que cosechan, como el maíz, frijol, hortalizas y por la transformación de maguey para la obtención de mezcal. Algunas personas reciben ingresos por actividades como jornaleo, venta de abarrotes básicos, venta de comida.

1.4.3 PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCION

La principal actividad económica del municipio es la agricultura, la cual se caracteriza por ser esencialmente de temporal, con una producción de bajo rendimiento y para autoconsumo, sin asistencia técnica; en los terrenos que se ubican cerca del asentamiento humano, las labores se realizan sobre laderas y en lomeríos principalmente; y, los terrenos que, están ubicados al norte del asentamiento humano, en parajes llamados: Lachigrillu, Las Trancas, La Laguna, entre otros, que se caracterizan por ser planicies, pero sin abasto de agua. En cualquiera de los casos, la extensión trabajada, es pequeña.

En el 2009 la producción de maíz ascendió a 360 toneladas. De igual forma la producción obtenida del cultivo de frijol se dirige al autoconsumo, la cual en el mismo año ascendió a 28 toneladas; la producción de agave fue de 1050 toneladas, mismas con las que producen mezcal y éste es escasamente comercializado en pueblos cercanos, porque no cuentan con alguien para que se canalice la producción a mercados regionales y nacionales.

De cualquier manera, los cultivos antes mencionados, son en su gran mayoría de temporal, ya que aunque en el territorio se cuenta con una fuente abundante de abastecimiento de agua, la infraestructura para su traslado, es escasa y se limita a canales rústicos o zanjas.

PRODUCCION AGRICOLA 2009			
Cultivo	Superficie sembrada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Vol. De la producción (ton)
Frijol	40	40	28
Maíz grano	480	480	360
Trigo grano	5	5	6
Agave	50	15	1050
Resto de los Cultivos	45	10	700

Para la producción del sistema milpa, se realizan actividades convencionales bajo el sistema rosa-tumba y quema, en caso de que sea nuevo el terreno. Es tasa actividades de preparación, se inician en el mes de febrero y continúan hasta mayo, para auxiliarse los productores utilizan yuntas y algunas herramientas de trabajo como palas, picoso machetes y algunos agroquímicos.

En caso de que los terrenos, hayan sido utilizados anteriormente, se realiza el rastreo. Posteriormente se prepara el terreno auxiliándose de yuntas ,para después realizar la siembra en entre junio y julio, con unas elección de semilla realizada previamente en casa. Entre julio y septiembre se realizan 2 deshierbes, estos son los meses en los que se presentan las plagas y enfermedades, a las que se les da un manejo equivoco por la poca asesoría técnica con que se cuenta. Finalmente entre noviembre y Diciembre se realiza la cosecha, trasladando la en bestias hacia la comunidad, y almacenándola en montones dentro del domicilio, ya seca la mazorca se desgrana y el maíz se almacena en costales.

Para el 2009, el rendimiento promedio de los cultivos antes mencionados es el siguiente, considerando 480 hectáreas de siembra: de maíz se cosechó 360,000Kg; de frijol se cosecharon 28,000kg de acuerdo a los 40 hectáreas, es importante mencionar que a este cultivo se le está empezando a restar importancia debido a los bajos rendimientos que se obtienen, principalmente por las condiciones climáticas. Con respecto a la cosecha de trigo se tienen los siguientes datos: en 5 h sembradas se cosecharon 6,000kg. Sin embargo este rendimiento es muy variable. Mientras que en el resto de cultivos son de 45 ha sembrada y cosechado a 700,000 kg.

En el caso del maguey, se tiene un rendimiento promedio de 50 ton/ha de las cuales se obtienen 6667 litros de mezcal que se comercializan entre las poblaciones vecinas. Esta cadena productiva no se ha fortalecido debido a múltiples factores, siendo el principal la poca organización que hay entre los productores para homogenizar la producción y con esto la calidad del mezcal.

A partir del 2009, se establecen huertos de Aguacate Hass, los cuales son atendidos por 22 familias de la comunidad, que participan en un proyecto del PESA, con el que se piensa plantar 1675 plantas (8 hectáreas); 11 de los cuales se complementan con infraestructura para almacenar agua y eficiente el riego de este cultivo. Anterior a esto, algunas familias ya habían empezado a cultivar estas plantas de manera rustica.

Dentro de los traspatios del asentamiento humano, se tienen árboles frutales como durazno, naranja, mandarina, manzana, peras, limas y guayabas; siendo exclusivamente de autoconsumo. Así mismo, algunas señoras cultivan flores que venden dentro de la misma comunidad.

1.4.4 GANADERIA

En el municipio la cría de animales de traspatio es fundamental para complementar la economía familiar; se crían gallinas, gallos, patos, guajolotes, borregos, chivos, bovinos y cerdos. Algunos animales se utilizan para la alimentación, los cuales son sacrificados de forma tradicional ya que el municipio no cuenta con ningún rastro o lugar específico para llevar a cabo esta actividad; y, en caso necesario para su venta, pero es solo para solventar gastos económicos excesivos o imprevistos.

El municipio cuenta con un aproximado de 40 cabezas de ganado bovino, las cuales están a resguardo del síndico municipal y con ayuda de un comité que se le denomina vaqueros.

En el caso del ganado particular se tienen aproximadamente 600 cabezas de bovinos, pero no hay algún tipo de asociación que agrupe a estas personas. Los toros generalmente se utilizan como yunta para la siembra de cultivos, principalmente el maíz. En el caso de borregos se tienen 60 cabezas aproximadamente, de las cuales 48 están inscritas en PROGAN (SAGARPA).

Es importante mencionar, que 26 señoras que participan en los proyectos de granjas Horti avícolas del PESA, han recibido capacitaciones para el manejo zootécnico de las aves; al resto de los animales de traspatio no se les da manejo zootécnico adecuado.

En nuestro municipio la pesca es inexistente. Se cuentan con estanques municipales para la cría de truchas, los cuales están en malas condiciones. Estos estanques fueron construidos hace aproximadamente 9 años, como un proyecto de carácter comunal, el cual fracasó debido a la poca organización del grupo, sin embargo se tiene proyectado rehabilitarlos; a la vez, se empieza a trabajar un proyecto similar al anterior, la diferencia es que este es de carácter particular, trabajado por un grupo que de 5 familias que participan en PESA.

1.4.5 SISTEMA DE PRODUCTO



En el municipio la principal industria es la de la elaboración del mezcal misma que se obtiene del maguey. La especie de maguey mezcalero que se cultiva en la comunidad es el maguey espadín (*Agave angustifolia* Haw). Algunas labores que se realizan en el terreno antes de establecer el cultivo de maguey (cuando el terreno es nuevo) son las siguientes:

Roza, tumbay quema: Después de identificar la zona a sembrarse roza, se tumba y se realiza la quema, actividades que se realizan con herramientas de trabajo como palas, machetes, hachas y

coas. La brecha corta fuegos, es una acción, que no debe pasarse por alto. Estas tareas se realizan en los meses de Abril a Junio.

Trasplante: algunos productores obtienen la planta de los hijuelos; donde la siembra se realiza directamente a campo, otros obtienen la semilla de plantas madre para establecer almacigo y después de nueve meses de edad, lo transfieren a campo en el mes de Junio.

Limpia: La limpia se realiza durante 5 años consecutivos entre los meses de Septiembre y Octubre, durante 3 años con coa para remojar el terreno y a la vez alternan siembra de maíz, frijol y calabaza principalmente; en el cuarto año la limpia es con machete por el crecimiento del maguey y el poco acceso entre las plantas.

Cosecha de Piña. La cosecha se realiza después de 7 años de la siembra, donde participa toda la familia. Actividad que se realiza en cualquier mes del año.

Acopio: Este proceso se realiza a nivel familiar, en donde recogen la piña de las parcelas hasta por dos días y su traslado lo realizan con bestias y/o camionetas al palenque para su transformación.

Para los que no cuentan con palenque lo rentan, aunque para esto es necesario programarse con otros vecinos en la misma situación.

Existen grupos que venden la piña cuando se presentan compradores del exterior, pero actualmente han optado por transformarlo para su almacenamiento, hasta que exista un precio adecuado.

Transformación. El 90% de los productores de maguey han optado por transformar la piña al producto mezcal de forma artesanal, para lo cual se cuenta con 13 palenques, pero comentan que es necesario la certificación de los mismos y poder mejorar o estandarizar la calidad del producto; la transformación de una carga (3.5 toneladas) se realiza en los siguientes tiempos: 3 días para el cocido (Horneado), Lo machacan durante 3 a 4 días, la fermentación durante 15 días y por último destilan durante 4 días (día y noche).

Envasado. Después de la obtención del mezcal en el palenque, se almacena en recipientes de diferentes medidas, desde 50 litros hasta 200 litros.

Venta. Normalmente se vende por medidas de 1 a 5 litros en botellas de refresco y en ánforas. El precio de venta en la localidad es de \$25.00 a \$100.00/Litro dependiendo del proceso de producción. No existe un grupo que se dedica al acopio del mezcal para una negociación al

exterior y aunado a que no hay un valor agregado del producto, hace que la inversión de la producción no se recupere y es la parte más débil de los productores.

Consumidor Final. Realmente la mayor parte del consumo es local o en comunidades vecinas.

1.4.6 SISTEMA DE PRODUCCION DE MAIZ



OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

Aparte de las actividades agrícolas se encuentran las actividades comerciales, aunque son muy pocos los que se dedican principalmente a la venta de abarrotes y solo dos quienes se dedican a la venta de ropa.

INDUSTRIA Y TRANSFORMACION

En el municipio la principal industria es la de la elaboración del mezcal misma que se obtiene del maguey, de igual forma se produce en pequeñas cantidades pan de trigo que se vende en el municipio. Hay tres panaderos que elaboran pan de trigo durante todo el año (de forma periódica).

ARTESANIAS

En la actualidad en el municipio ya no se producen artesanías como lo eran los petates y tenates de palma, ahora las artesanías se consiguen en tianguis de los pueblos vecinos.

1.4.7 MERCADO DE:

MANO DE OBRA

En cuanto a mano de obra calificada son los profesores de las escuelas primaria, secundaria y bachillerato; las demás personas que viven en el municipio son campesinos y/o jornaleros, 4 carpinteros, 6 panaderos, 30 albañiles, 3 plomeros, 1 talachero.

BIENES

El principal mercado de bienes está conformado por pequeñas tiendas de abarrotes que se encuentran en el municipio, de igual forma se cuenta con una papelería ubicada debajo del quiosco de la comunidad; también se puede comprar gasolina en dos casas de la comunidad.

La mayoría de los habitantes acude al mercado de Miahuatlán los días lunes a abastecerse de bienes, víveres, calzado, vestido, entre otros.

SERVICIOS

El sector servicio está formado por la población que realiza alguna actividad económica. Esta fracción está representada por los pequeños establecimientos comerciales que hay en la comunidad y por la escuela de nivel medio superior, que es de carácter privado.

Este sector al igual que los demás presenta niveles bajos de ingresos, lo que hace que sean pocos los empleos generados. El pausado desarrollo de este sector, se debe principalmente a la poca afluencia de agentes externos, por lo que los comercios existentes son solo los necesarios para la satisfacción de las necesidades de los pobladores.

En ocasiones, una camioneta particular lleva hasta la comunidad verduras, frutas y algunos alimentos precocidos para su venta, sin embargo, este servicio no es constante. En este municipio se pueden contratar los servicios de plomería, de herrería y soldador, también se pueden contratar albañiles, peones de albañil y carpinteros; además de los servicios de camionetas particulares para realizar viajes especiales.

CAPITALES

El municipio cuenta con suficientes materias primas transformables, maíz, frijol, agave, entre otras; sin embargo este sector aglutina solo el 4.34% de la población ocupada. La falta de tecnología, de infraestructura urbana y de información así como de ausencia de fuentes de financiamiento y de políticas de desarrollo empresarial, entre otros más factores ha ocasionado el estancamiento del desarrollo de este sector y por

consecuencia del sector de servicios, careciendo de microempresas en el municipio.

Existe una organización de productores de maguey que actualmente empieza a comercializar la marca de mezcal “Flor de Quiechapa”, sin embargo, los trámites de registro están en proceso y hasta el momento no cuenta con instalaciones propias para el envasado y venta.

La única institución financiera que existe en la comunidad, es una caja de ahorro, que por comentarios de los propios pobladores está mal administrada; a parte de esta, el municipio no cuenta con los servicios de banco, estos se encuentran en la Ciudad de Miahuatlán, las únicas entradas de capitales son por medio de las remesas que provienen de envíos de migrantes que se encuentran en el país vecino del norte.

Dentro del municipio hay personas que se dedican al arrendamiento de dinero con intereses que llegan al 5% mensual.

1.4.8 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO

En este territorio, como se ha ido mencionando tiene características que lo colocan como una comunidad con gran potencial competitivo, principalmente en el sector agro ecológico, y por consiguiente en el comercial.

Hay una fuente propia de abastecimiento de agua, cuenta con terrenos planos con potencial para establecer cultivos, condiciones climáticas para desarrollar cultivos de clima frío, caminos cosecheros a los parajes de cultivos e incluso existe una zona de conservación y la sociedad muestra interés por protegerla.

1.4.9 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura productiva está conformada por la renta de un tractor agrícola particular para la siembra en los campos de cultivo, también hay un tractor comunal, mismo que administra el Ayuntamiento; se cuenta también con un camino cosechero que conduce a los campos de cultivo donde se concentran la mayor parte de la producción agrícola del municipio.

Algunos de los terrenos de cultivo que se ubican cerca del asentamiento humano cuentan con canales rústicos para riego.

A partir del 2009 se empezaron a construir 11 tanques de ferro cemento para riego de huertos de aguacate has, y se cuenta con 1 para riego de hortalizas.

Existen 13 palenques de los cuales seis tienen 2 ollas; los restantes son de una olla para destilación.

1.4.10 ANALISIS DEL EJE ECONOMICO

En el municipio de San Pedro Mártir Quiechapa presencia problemas, como:

- ❖ Escasa de infraestructura para lo cual provoca que los cultivos den bajo rendimiento
- ❖ Falta de capacitadores de cada área para que los productores tengan en consideración ventajas y desventajas de cada producción.
- ❖ Falta de organización de la población
- ❖ Por la elaboración del mezcal buscar nuevos mercados/ financiamiento para alto rendimiento
- ❖ Los cambios climáticos ocasionan desastres naturales y provoca perdida con los cultivos
- ❖ Se necesita un sistema de riego para las hortalizas
- ❖ Mantenimiento a los canales

La actividad que tiene mayor importancia es la agricultura, ya que esta es la principal fuente de abastecimiento de alimentos para las familias y aunque esta actividad es la que concentra la fuerza de trabajo, aun se realiza con algunas fallas en el proceso productivo debido a que se practica solo con conocimientos empíricos y con un nivel bajo de tecnificación.

La producción de mezcal, es una actividad que, aunque es considerada como cadena productiva, no reditúa a los productores los beneficios esperados, en tiempo esperados, ya que la venta de mezcal se hace solo cuando las personas salen a comercializarlo alas comunidades vecinas; ala vez, la inversión de mano de obra puede no ser considerada en el precio de venta, lo que merma las ganancias de la familia y aunado a lo anterior, tenemos que actualmente el mercado del mezcal atraviesa por una crisis de reconocimiento como producto de buena calidad, lo que dificulta su comercialización. La elaboración de mezcal, es una práctica arraigada entre los pobladores, quienes además de generar algunos ingresos, lo hacen como una costumbre.

Estas actividades antes mencionadas son las que se practican de forma permanente en la localidad, tenemos también la acuacultura y la diversificación de cultivos como flores, hortalizas y frutales de clima frío, que empiezan a abrir camino entre las actividades económicas potenciales.

Por su parte, para el abasto de productos básicos, la mayoría de la población acude a la ciudad de Miahuatlán, mientras que otros se abastecen dentro de la comunidad por medio de tiendas establecidas o de vendedores ambulantes que acuden por lo menos dos veces al mes.

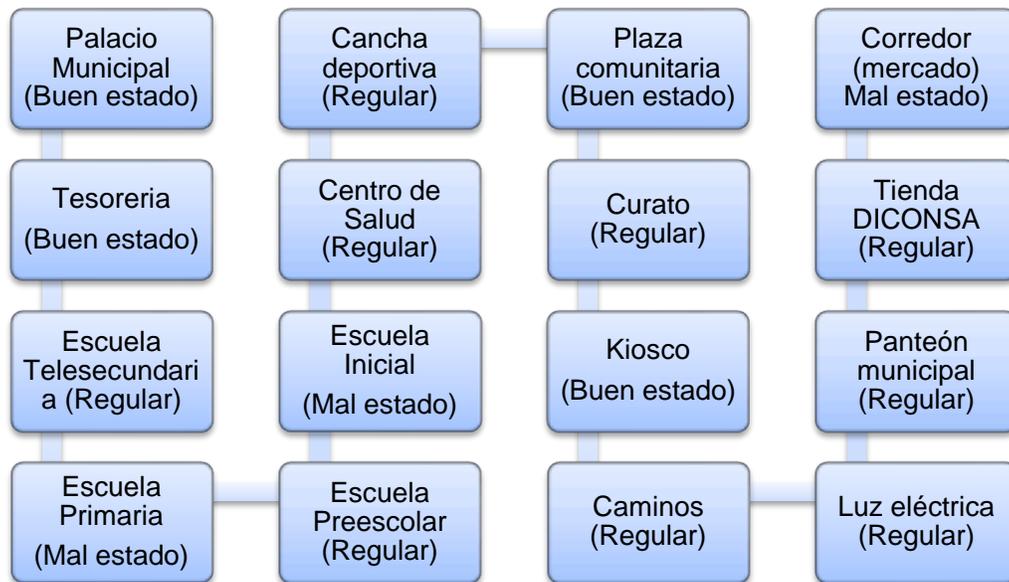
1.5 EJE INSTITUCIONAL

El eje institucional es un apartado dentro del diagnóstico municipal que permite la descripción de la capacidad del ayuntamiento para realizar su tarea como un órgano de gobierno, si embargo el gobierno municipal sigue administrándose con los mismos sistemas de hace veinte y treinta años la cual constituye un gran obstáculo para el desarrollo y un inconveniente para los cambios que se requieren tanto en la organización de la administración pública municipal como en la estrategia para el desarrollo.

Además la gran mayoría de los gobiernos municipales rigen su organización bajo el sistema de usos y costumbres por lo que se necesita que los ayuntamientos pasen a una etapa operativa de sus nuevos roles, cuando la reforma no ha sido suficiente para que asuman sus funciones reales, cuando vemos un deplorable y anárquico desarrollo, una muy deficiente gestión del territorio, servicios públicos sin calidad, indignos y operados por sistemas arcaicos.

1.5.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

La infraestructura que tiene el municipio de San Pedro Mártir Quiéchapa se encuentra integrada de la siguiente manera:



Dentro del palacio municipal se cuenta con varias oficinas del que incluye el área donde atiende el Presidente municipal, secretaria municipal, tesorería municipal, sindicatura municipal, regidor, comisaría de bienes comunales y una sala de reunión.

MAQUINARIA Y EQUIPO

El municipio cuenta con mobiliarios para desempeñar sus actividades, ya que cada integrante cuenta con un área propia que va correspondiendo a sus cargos.

También cuentan con tres camionetas que se encuentra en estado regular, el cual dos está al servicio del presidente municipal y bienes comunales, y otro que es la ambulancia. Incluso cuenta con maquinaria pesada como volteo y tractor agrícola que está al servicio de la comunidad y para obras que beneficia la comunidad.

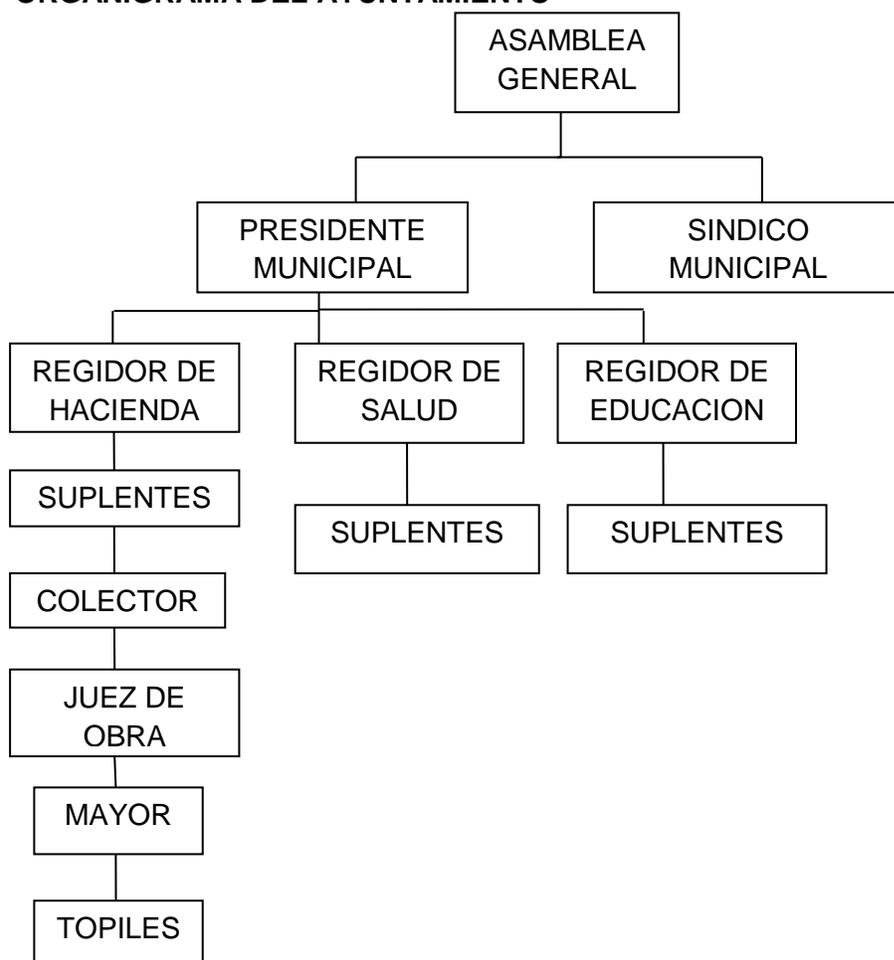
El municipio tiene tres computadoras de estado regular, una máquina de escribir y tres impresoras que tienen buen estado.

1.5.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO

El municipio de San Pedro Mártir Quiachapa se administra por la vía de usos y costumbres, el Presidente Municipal así como el del Síndico, los regidores y sus suplentes son electos mediante asamblea general comunitaria, por medio de papeletas que son entregadas de forma directa a los integrantes de la mesa de la casilla el día de la elección, es de esta forma como el Instituto Estatal Electoral le da validez a los comicios.

ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO



De acuerdo al organigrama anterior el municipio de San Pedro Mártir Quiachapa está conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Juan Santiago Ruiz Santiago	Presidente Municipal
Margarito Barriga Aguilar	Sindico Municipal
José Luis Ruiz Hernández	Regidor de Hacienda
José Romero Gopar	Regidor de Educación
Eusebio Ramírez Romero	Regidor de Salud
Miguel Diego Luises Crisóstomo	Representante de Bienes Comunales
Jaime Barriga Ruiz	Secretaría Municipal
Reina Montes Aguilar	Tesorera

DELIMITACION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Debe formular y aprobar el bando de policía y buen gobierno y además de reglamentar acuerdos y disposiciones de carácter general que se requiere para la organización y funcionamiento de la Administración y de los servicios públicos. Es el encargado de llevar a cabo la práctica y las decisiones tomadas por el Ayuntamiento y el responsable de un buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado y la Ley Municipal, los Reglamentos Municipales y las resoluciones del Ayuntamiento.

SINDICO MUNICIPAL

Representante jurídico del municipio y responsable de vigilar la debida administración del erario público y patrimonio municipal.

Facultades y obligaciones:

-  Procurar, defender y promover los intereses municipales, representar jurídicamente al municipio en los litigios y en la gestión de negocios de la hacienda municipal.
-  Vigilar la aplicación estricta del presupuesto de egresos, revisar y firmar los cortes de caja o estado financieros de la tesorería municipal.
-  Asistir con derecho de voz y voto a las sesiones del ayuntamiento
-  Regularizar la propiedad de los bienes municipales, e inscribirlo en el registro público de la propiedad

REGIDORES

Son los representantes de la comunidad en el ayuntamiento con la misión de participar en los eventos del municipio y proponer el desarrollo municipal.

Facultades y obligaciones:

- ❖ Asistir con derecho de voz y voto a las sesiones del ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de sus acuerdos
- ❖ Suplir al presidente municipal en sus faltas temporales
- ❖ Desempeñar las comisiones que le encomiende el ayuntamiento
- ❖ Proponer la formulación, expedición, modificación o reformas a los reglamentos municipales y demás disposiciones administrativas
- ❖ Estar informado de la cuenta pública y patrimonio municipal, así como de la situación en general del Ayuntamiento.

TESORERIA MUNICIPAL

Es el responsable de recaudar los ingresos que corresponde al municipio conforme lo establece la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos Municipales, y el manejo de fondos y valores con estricto apego al presupuesto y la contabilidad y gastos del Ayuntamiento.

1.5.3 INGRESOS

PROPIOS Y CAPACIDAD DE RECAUDACION

El municipio para su operación cuenta con recursos financieros, participaciones e ingresos propios del municipio, a continuación se desglosan los ingresos netos del municipio en sus diferentes rubros:

INGRESOS 2010		
CONCEPTO	UTILIDAD	MONTO
RAMO 33 (Fondo III Y IV)	Infraestructura Social/ Fortalecimiento a los municipios	\$ 1,101,359 (Fondo III) \$ 770,913 (Fondo IV)
Ramo 28	Gastos de la operación del ayuntamiento	\$330,446
Ingresos Propios		\$0.00

Cabe mencionar, que el municipio no recauda ingresos por parte del cobro de impuestos, tampoco se practica alguna actividad económica comunal por lo que los datos anteriores son los únicos ingresos que se tienen.

1.5.4 REGLAMENTO MUNICIPAL

El municipio de San Pedro Mártir Quiechapa no cuenta con Bando de policía y buen gobierno, mismo que no ha sido aprobada la elaboración por parte de la Asamblea general, de la misma manera no se cuenta con ningún tipo de reglamento.

1.5.5 PRESTACIONES DE SERVICIO Y SU CALIDAD

El ayuntamiento ofrece diferentes tipos de servicios a la comunidad, algunos proporcionados gratuitamente y otros cobrando una cuota significativa.

A continuación se describe algunos de los servicios:

SERVICIOS	CALIDAD
Agua entubada	Regular
Recolección de basura	Mala
Alumbrado Publico	Mala
Ambulancia	Regular (Falta equipo médico)
Transporte	Regular
Tractor Agrícola	Regular

1.5.6 PROTECCION CIVIL

Se cuenta con 5 topiles que son los encargados de velar por la seguridad de la población, este servicio lo prestan principalmente los jóvenes y el cargo dura 3 años al igual que las autoridades; cabe resaltar que ellos, no cuenta con equipo básico.

1.5.7 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

La transparencia en el ayuntamiento se da a través del informe anual del Presidente, por medio de asamblea generales del pueblo, en ellas se informa las operaciones realizadas los proyectos a favor del municipio, de igual forma se responden las dudas y se plantean los problemas que acontecen a la población. En relación a los recursos que hay en el municipio y su distribución se hace a través de la Regiduría de Hacienda.

En el municipio aun no se cuenta con las unidades de enlace del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, mismos que sirven como puente para la publicación de los documentos públicos de los sujetos obligados en el internet

1.5.8 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA CONTRALORIA SOCIAL

Existe apatía por parte de una minoría de los ciudadanos, para involucrarse en las actividades necesarias para detonar el desarrollo del municipio, aun no perciben la importancia de involucrarse en las reuniones de CMDRS, y en las asambleas la asistencia

es nutrida, sin embargo son pocos los grupos que expresan sus intereses. Sin embargo, cuando se realizan tequios la mayoría de los ciudadanos cumple con su obligación de participación.

1.5.9 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

El cabildo municipal es el encargado de establecer relaciones entre el municipio y los diferentes niveles de gobierno y/o dependencias. El presidente municipal y el representante de bienes comunales, son los principales encargados de la gestión e información de los apoyos, sin embargo no son suficientes sus esfuerzos para acapararlos. El resto de las personas que fungen con algún cargo solo lo cumplen en el ámbito municipal y externamente solo los representantes son quienes indagan en los posibles apoyos y su gestión. Es en este punto es donde radica la importancia de las personas que asesoran al CMDRS para sugerir las relaciones que podrían establecerse entre el municipio y demás niveles de gobierno, ya que a la fecha los representante de la comunidad solo se involucran en las gestiones más urgentes.

1.5.10 ANALISIS DEL EJE INSTITUCIONAL

La infraestructura y equipo municipal que cuentan consigo es de carácter bueno y estable, aunque se deberá fortalecer la fracción de la ciudadanía, ya que como se ha comentado anteriormente, la organización comunitaria, no tiene las mismas características.

No hay buen poder de recaudación y los montos asignados al ayuntamiento, ya que son catalogados al grado de marginación en el nivel medio. Ya que las administraciones pasadas, han logrado gestionar diferentes apoyos para combatir el rezago social, sin embargo, se deberán consolidar las relaciones y vincular al municipio con los diferentes órganos de gobierno, así como organismos no gubernamentales con el fin de impactar estratégicamente en diferentes necesidades del municipio.

Es importan mencionar que no se cuenta con un reglamento básico (interna/ bienes comunales) para así regular o armonizar la convivencia entre los habitantes el cual también es necesario tener la protección civil que proporcione seguridad a los habitantes para tener una vida más favorable y pacífica.

2. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

- 🚧 CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE QUE ES GENERADA POR QUEMAR BASURA Y EL MAL MANEJO DE ELLO; LA FALTA DE MARCHA DEL SISTEMA DE DRENAJE YA QUE DE IGUALFORMA AFECTA LA CONTAMINACIÓN AL MEDIO AMBIENTO.
- 🚧 NO HAY UNA BUENA ORGANIZACIÓN POR FALTA DE UN REGLAMENTO Y SANCIONES A LOS HABITANTES, LO CUAL NO HAY BUENAS RESPUESTAS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DURANTE SU GESTION.
- 🚧 SE VEN AFECTADOS LOS PRODUCTORES AGRICOLAS YA QUE LOS CULTIVOS SON DE BAJO RENDIMIENTO Y TAMBIEN POR LA FALTA DE CAPACITADORES PARA TENER UN BUEN USO DE SUELO Y NO OBTENER BAJOS RECURSOS.
- 🚧 EL SERVICIO DEL CENTRO DE SALUD ES DE MUY BAJO RENDIMIENTO POR LA FALTA DEL PERSONAL (PROFESIONALES/ CALIFICADOS), EQUIPO MEDICO, AMBULANCIA EQUIPADA, AMPLIACION DE LA UNIDAD MEDICA.
- 🚧 LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL NIVEL INICIAL Y MEDIO SUPERIOR NO CUENTAN CON AULAS PROPIAS, MIENTRAS QUE LOS DEMAS NIVELES NECESITAN SER RENOVADAS (VENTANAS, BAÑOS, FUNCION DEL ALUMBRADO, AREAS DEPORTIVAS, JUEGOS INFANTILES, ETC.); LA INASISTENCIA DE MAESTROS HA CAUSADO UN BAJO RENDIMIENTO CON LOS ALUMNOS.
- 🚧 LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA ES LIMITADA, LO CUAL REPERCUTE EN LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, ESTOS SERVICIOS VAN DESDE LOS ESPACIOS A OCUPAR POR LOS REPRESENTANTES MUNICIPALES, LOS SALONES DE USOS MÚLTIPLES, LOS ESPACIOS PARA OFERTAR Y VENDER PRODUCTOS BÁSICOS, LOS ESPACIOS PARA ALMACENAR EQUIPOS Y ENSERES PARA LAS LABORES COTIDIANAS DE SANEAMIENTO, LIMPIEZA Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS, AUNADO A ESTO LA GRAN MAYORÍA DE LOS HOGARES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO VIERTEN SUS DESECHOS EN LOS CANALES DE AGUA, LOS CUALES AFECTAN LA SALUD Y LA PRODUCTIVIDAD DE LOS SUELOS.
- 🚧 DENTRO DEL MUNICIPIO HAY UNA CARENCIA DE FUENTES TRABAJOS LO QUE PROVOCA LA MIGRACION A OTRO ESTADO, PAIS, ETC.

2.1.1 ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
<ul style="list-style-type: none"> ○ NO TIENEN CONOCIMIENTO DE LA CLASIFICACION DE LA BASURA ○ SE QUEMA AL AIRE LIBRE ○ FALTA DE INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE ○ NO HAY UN REGLAMENTO PARA LA GUÍA DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES 	<p align="center">CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE POR EL MAL MANEJO DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ CONTAMINACION AMBIENTAL DEL SUELO, AIRE Y AGUA ○ ENFERMEDADES ○ FALTA DE PARTICIPACION DE LA POBLACION ○ NO SE PUEDE UTILIZAR EL DRENAJE
<ul style="list-style-type: none"> ○ NO HAY INTERES DE LOS HABITANTES ○ NO SE HAY REGLAMENTOS MUNICIPALES 	<p align="center">REGLAMENTACION MUNICIPAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ ESTAN SUJETOS A SUS USOS Y COSTUMBRES ○ NO HAY PROTECCION CIVIL
<ul style="list-style-type: none"> ○ NO HAY CONOCIMIENTO DE TECNICAS APROPIADAS DEL CULTIVO DE GRANOS BASICOS ○ CARECE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EFICIENCIA DE LOS CULTIVOS BASICOS ○ INGRESOS BAJOS PARA INVERTIR EN PROYECTOS PRODUCTIVOS ○ FALTA DE ASISTENCIA TECNICA Y SEGUIMIENTO 	<p align="center">BAJA PRODUCCION (CULTIVOS)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ DETERIORO DE SUELOS ○ SE ELEVAN LOS COSTOS DE LOS INSUMOS ○ EMIGRACION DE LOS AGRICULTORES ○ DESEMPLEO ○ ESCASA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO

<ul style="list-style-type: none"> ○ ESCASO PERSONAL CALIFICADO ○ FALTA DE EQUIPO MEDICO PARA ATENDER CASOS DE EMERGENCIA ○ DESINTERES EN EL SEGUIMIENTO A LA GESTION POR LA POCA RESPUESTA A LAS PETICIONES PLANTEADAS ○ FALTA DE RECURSO ECONOMICO 	<p>FALTA DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ COSTOS ELEVADOS PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FUERA DEL MUNICIPIO ○ INEXISTENCIA DE EQUIPO NECESARIO PARA EMERGENCIAS ○ MALA CALIDAD EN EL SERVICIO
<ul style="list-style-type: none"> ○ FALTA DE MAESTROS ○ AULAS SIN CONDICIONES PROPIAS PARA EL USO ○ CONSTRUCCION DE LAS ESCUELAS DE BACHILLERATO E INICIAL ○ HAY POCO RECURSO DE PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA PARA LA RENOVACION DE LAS ESCUELAS ○ POCOS TIENEN LA POSIBILIDAD DE ASISTIR AL BACHILLERATO POR FALTA DE RECURSO 	<p>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ ALUMNOS CON BAJO NIVEL DE APRENDIZAJE ○ AULAS EN MALAS CONDICIONES ○ DESINTERES POR SEGUIR ESTUDIANDO ○ NO HAY INTERES EN LA RENOVACION DE LAS ESCUELAS POR PARTE DEL SECTOR EDUCATIVO ○ ALUMNOS DE NIVEL SECUNDARIA Y BACHILLERATO PIENSAN EN LA EMIGRACION

<ul style="list-style-type: none"> ○ NO HAY TRATAMIENTO ADECUADO DE LA BASURA ○ ESPACIOS LIMITADOS PARA ALMACENAR EQUIPOS ○ ESPACIO LIMITADO PARA OFERTAR Y VENDER PRODUCTOS ○ NO CUENTA CON NINGUN REGLAMENTO EL MUNICIPIO ○ NO SE CUENTA CON UN SISTEMA DE DRENAJE ○ POCO RECURSO ECONOMICO PARA LA REPACION DE LA INFRAESTRUCRUR A Y EQUIPAMIENTO 	INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA	<ul style="list-style-type: none"> ○ DESORGANIZACION DE ACTIVIDADES COLECTIVAS ○ LOS HABITANTES SALEN A COMPRAR SUS PRODUCTOS A MIAHUATLAN ○ CONTAMINACION DE SUELO Y AGUA ○ ATENCION DEFICIENTE A LA POBLACION
--	--------------------------------------	---

2.2.2 ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE LINEAS DE SOLUCION	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE • TENER UN REGLAMENTO PARA EL MANEJO DE LA BASURA • INSTRUIR SOBRE LA CLASIFICACION DE LA BASURA 	MANEJO SUSTENTABLE DE PARA EL MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • POBLACION SANA • APROBAR EL REGLAMENTO JUNTO CON LA APROBACION DE LAS AUTORIDADES • MENOS ENFERMEDADES • CAPACITACION DE LA CLASIFICACION DE LA BASURA • SABER USAR EL AGUA (REHUSAR)

<ul style="list-style-type: none"> • ELABORACION Y APLICACIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL • COORDINACION CON LA POLICIA INTERMUNICIPAL/ES TATAL/TRANSITO DEL ESTADO 	<p align="center">REGLAMENTO APROPIADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • RESPETAR EL REGLAMENTO Y SANCIONES ESTABLECIDAS • SE BRINDARA UN MEJOR SERVICIO
<ul style="list-style-type: none"> • IMPLEMENTAR INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA • ASISTENCIA TECNICA Y SEGUIMIENTO • GESTIONAR RECURSOS ECONOMICOS • TECNICAS APROPIADAS PARA EL CLTIVO DE GRANOS BASICOS • ORGANIZACIÓN DE LOS HABITANTES PARA TRABAJAR PROYECTOS PRODUCTIVOS 	<p align="center">MEJORAMIENTO DE CULTIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • MEJORAMIENTO EN LOS INGRESOS FAMILIARES • REDUCCION DE LA MIGRACION • SE LOGRARIA OBTENER RECURSOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS • LA ACTIVIDAD TENDRIA RENTABILIDAD ECONOMICA
<ul style="list-style-type: none"> • QUE EL CENTRO DE SALUD CUENTE CON PERSONAL MEDICO ALTAMENTE CAPACITADOS • CONTAR CON SUFICIENTE MATERIAL Y EQUIPO PARA LOS CASOS DE EMERGENCIA • RESPONSABILIZARS E DE LA GESTION DE APOYOS. 	<p align="center">EFICIENCIA DEL CENTRO DE SALUD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • HABRA UNA SATISFACCION EN LA POBLACION • TENDRAN UNA BUENA CALIDAD DE VIDA
<ul style="list-style-type: none"> • SERVICIO DE TELEFONIA RURAL 	<p align="center">MEJORAR VIAS Y MEDIOS DE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • HABRA MAS COMUNICACIÓN Y

<p>SUFICIENTE Y EFICIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • COBERTURA DE RADIO Y TELEVISION EFICIENTE • CAMINOS Y CARRETERAS EN BUENAS CONDICIONES 	<p>COMUNICACIÓN</p>	<p>ACCESO A LA INFORMACION POR DIFERENTES VIAS: TELEFONIA, INTERNET...</p>
<ul style="list-style-type: none"> • INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES • LA COMUNIDAD OFRECE EL NIVEL EDUCATIVO MEDIO SUPERIOR A LOS JOVENES • SERVICIO EDUCATIVO DE MEJOR CALIDAD Y CONSTANTE 	<p>CONTAR CON BUENOS NIVELES DE EDUCACION /BUENA INFRAESTRUCTURA DE LAS AULAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SE ERRADICA EL ANALFABETISMO DE LA COMUNIDAD • LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO GENERAN EGRESADOS CON NIVEL DE CALIDAD • SE ELEVA LA BUENA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES

2.2.3 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLOS ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS DE ACUERDO PARA REALIZARLA?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUE RIESGOS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
SUSTENTABILIDAD DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	SI <ul style="list-style-type: none"> ✓ CONTAMINACION DE SUELOS ✓ ENFERMEDADES (RESPIRATORIA/ESTOMACAL) ✓ FALTA REGLAMENTO/CAPACITACION PARA LA CLASIFICACION DE BASURA 	SI <ul style="list-style-type: none"> ✓ HUMANOS ✓ SOCIALES ✓ ECONOMICOS 	SI <ul style="list-style-type: none"> ✓ AUTORIDAD MUNICIPAL ✓ HABITANTES DEL MUNICIPIO ✓ COMITES DIVERSOS 	2 AÑOS	NO TENER BUENA CALIDAD DE VIDA/ CONTRATAR EL SERVICIO Y NO OBTENER BUENA RESPUESTA	A LOS HABITANTES DE SAN PEDRO MARTIR QUIECHA PA
FORTALECIMIENTO DE LA ADMON. MUNICIPAL/SERVICIOS PUBLICOS	SI <ul style="list-style-type: none"> ✓ MEJORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO (PERSONAL/LABORAL) ✓ CONCIENTACIZACION 	SI <ul style="list-style-type: none"> ✓ RECURSOS HUMANOS ✓ RECURSOS MATERIALES 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ AUTORIDAD MUNICIPAL ✓ HABITANTES EN GENERAL 	1 AÑO	MIGRACION/ANALFABETISMO/RETRORSO ECONOMICO/MARGINACION	ESTUDIANTES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLOS ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS DE ACUERDO PARA REALIZARLA?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUE RIESGOS CORREMOS AL NO HACERLO?
MEJORAMIENTO DE CULTIVOS	SI <ul style="list-style-type: none"> ✓ FALTA DE ORGANIZACIÓN/CAPACITACION ✓ FALTA DE APOYOS PARA EL CAMPO ✓ DESEMPLEO ✓ MIGRACION 	SI <ul style="list-style-type: none"> ✓ RECURSO HUMANOS ✓ RECURSOS NATURALES 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PRODUCTORES ✓ AUTORIDAD MUNICIPAL ✓ POBLADORES EN GENERAL 	5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PERDIDA DE CULTIVOS ✓ MIGRACION ✓ MALA CALIDAD DE VIDA ✓ CAMBIO EN EL USO DE SUELO
EFICIENCIA DEL CENTRO DE SALUD	SI <ul style="list-style-type: none"> ✓ ENFERMEDADES ✓ DESGASTE ECONOMICO ✓ MUERTES POR FALTA DE EQUIPO MEDICO ✓ PREVENCION DE ENFERMEDADES 	SI RECUROS HUMANOS	AUTORIDAD MUNICIPAL CMDRS HABITANTES DEL MUNICIPIO	2 AÑOS	DESGASTE ECONOMICO PROPAGACION DE ENFERMEDADES MUERTES

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLOS ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS DE ACUERDO PARA REALIZARLA?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUE RIESGOS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	SI <ul style="list-style-type: none"> ✓ ANALFABETISMO ✓ BAJOS NIVELES DE EDUCACION ✓ BAÑOS EN MAL ESTADO ✓ INSEGURIDAD EN LAS ESCUELAS ✓ FALTA DE INFRAESTRUCTURA ✓ DESERCIÓN ESCOLAR ✓ MIGRACION 	SI <ul style="list-style-type: none"> ✓ RECURSOS HUMANOS ✓ RECURSOS MATERIALES 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ AUTORIDAD MUNICIPAL ✓ HABITANTES DEL MUNICIPIO 	4 AÑOS	MIGRACION ANALFABETISMO	ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR
MEJORAR LAS VIAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	SI INCOMUNICACION ENTRE POBLACIONES INEXISTENCIA DE VIAS DE COMUNICACIÓN BACHES	SI RECURSOS HUMANOS/SOCIALES	AUTORIDAD MUNICIPAL HABITANTES DE LA POBLACION	5 AÑOS	MARGINACION	AUTORIDADES MUNICIPALES HABITANTES EN GENERAL

3. VISION Y MISION

VISION

Somos un municipio que trabaja de forma eficiente y adecuada para satisfacer las necesidades de los habitantes y brindar a los ciudadanos el servicio público de calidad que será a través de un bajo sistema organizativo regido por reglamentos que permitan el buen desarrollo sustentable y a su vez permita la participación con equidad de género respetando los usos y costumbres en un entorno de convivencia pacífica y obteniendo una mejor calidad de vida.

MISION

Servir de manera activa a los ciudadanos informando sobre el uso y manejo de los recursos, lo cual propicie el desarrollo sustentable que participe a mejorar las condiciones de vida de igual forma promover la organización comunitaria e institucional; sin evadir ningún reglamento.

3.1.1 OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

OBJETIVO GENERAL

Visualizar un desarrollo sustentable y justo para el municipio de San Pedro Mártir Quiachapa, teniendo en cuenta el fortalecimiento de los servicios y derrocando la contaminación ambiental para así obtener una mejor calidad de vida.

3.1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

-  Tener preciso un reglamento municipal para abastecer un mejor servicio al municipio, así también obtener un poder de recaudación lo que permita realizar más obras para el bien común de los habitantes.

-  Mejorar las vías de comunicación para mejorar la calidad de vida de la población.

-  Obtener infraestructuras tanto educativa (maestros con ganas de trabajar) como

de salud para que los habitantes y alumnos en general tengan un mejor servicio y tener buen aprendizaje.

- 📊 Optimizar producciones de cultivos para generar ingresos contando con la participación de los técnicos (capacitación) para obtener una buena producción.

4. LINEAS DE ACCION DETECTADAS PROYECTOS ESTRATEGICOS

PROYECTO ESTRATEGICO	LINEAS DE ACCION
MEJORAR RENDIMIENTO DE CULTIVOS	Implementar innovaciones tecnológicas y mejoramiento de los sistemas de producción generando empleos directos e ingresos Creación de infraestructura productiva Asesoría, capacitación y asistencia técnica
MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD	Reglamentación Transparencia y acceso a la información Mejorar los servicios que ofrece el municipio a la comunidad
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Mejorar la infraestructura de las escuelas Tener calidad de maestros
INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD	Optimizar el servicio mediante adquisición de material y equipo. Mejorar la infraestructura
MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	Establecer el servicio de telefonía para tener mejor comunicación Mejorar las vías de comunicación terrestres

5. CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES	
Mejorar rendimiento de cultivos	Cabecera Municipal de San Pedro Mártir Quiechapa	Municipio	SEDER CEA	SEMARNAT SAGARPA SEDESOL SRA DIRA CONAGUA	Tecnológico del Valle de Oaxaca AGRODER S.C.
Mejoramiento en la prestación de servicios a la comunidad	Cabecera Municipal de San Pedro Mártir Quiechapa	Municipio	IEEPO LOCIFED	SEP SEDESOL	Tecnológico de Monterrey Fundación Telmex Fundación HarpHelu
Mejorar vías y medios de comunicación	Cabecera Municipal de San Pedro Mártir Quiechapa	Municipio	CAO	SCT	TELMEX TELCEL IUSACEL

6. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

PROYECTO ESTRATÉGICO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	MESES											
				enero	febrero	Marzo	Abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	Diciembre
Mejorar el rendimiento de cultivo	Gestión para la rehabilitación del estanque de truchas 2010	<ul style="list-style-type: none"> Presidente Municipal 	Programado												
		<ul style="list-style-type: none"> Responsable de Desarrollo Rural Grupo de productores de truchas 	Realizado												
	Gestión de capacitación a productores de truchas 2010	<ul style="list-style-type: none"> Presidente Municipal 	Programado												
		<ul style="list-style-type: none"> Responsable de Desarrollo Rural Grupo de productores de truchas 	Realizado												
	Gestión de invernaderos hortalizas y flores 2009-2010	<ul style="list-style-type: none"> Presidente Municipal 	Programado												
		<ul style="list-style-type: none"> Responsable de Desarrollo Rural Grupo de 	Realizado												

		Productores agrícolas	Realizado																
	Gestión de plantación de frutales de clima frío. 2009	• Presidente Municipal	Programado																
		• Responsable de Desarrollo Rural	Realizado																
	Gestión de viveros frutícolas 2015	• Grupo de productores	Realizado																
		• Presidente Municipal	Programado																
	Gestión de tractor agrícola 2009	• Responsable de Desarrollo Rural	Realizado																
		• Grupo de productores agrícolas	Realizado																
	Gestión de sistemas de conducción, alma cenamiento y	• Presidente Municipal	Programado																

		Salud																
		• Comité de Salud																
	Gestión de equipo odontológico 2010	• Presidente Municipal	Programado															
		• Regidor de Salud																
		• Comité de Salud	Realizado															
Mejorar las vías y medios de comunicación.	Gestión de implementación de servicio telefónico 2009	• Presidente Municipal	Programado															
		• CMDRS	Realizado															
	Gestión de pavimentación del tramo carretero San Baltazar Lagunas-San Pedro Mártir Quiechapa-2009	• Presidente Municipal	Programado															
		• Representante de Bienes Comunales																
		• Responsable del Desarrollo Rural	Realizado															
	Gestión de pavimentación del tramo carretero San José Lachiguirí-San Pedro Mártir Quiechapa 2009	• Presidente Municipal	Programado															
	• Representante de Bienes Comunales																	
	• Representante de Bienes Comunales	Realizado																
de vida.	consultorios para el centro de salud 2009	Municipal																
		• Regidor de	Realizado															

		<ul style="list-style-type: none"> Responsable del Desarrollo Rural 																
	Gestión de revestimiento del camino cosechero 2009	<ul style="list-style-type: none"> Presidente Municipal 	Programado															
		<ul style="list-style-type: none"> Representante de Bienes Comunales Representante de Bienes Comunales Responsable del Desarrollo Rural 	Realizado															
Contar con buenos niveles de educación y buena calidad en la infraestructura educativa para que los estudiantes puedan acceder a mejores oportunidades.	Rehabilitaciones de aulas para la Escuela primaria. 2009	<ul style="list-style-type: none"> Presidente Municipal 	Programado															
		<ul style="list-style-type: none"> Regidor de Educación Comité de Padres de Familia de la escuela Primaria “Diez de mayo” 	Realizado															
	Gestión de aulas para la escuela primaria 2010	<ul style="list-style-type: none"> Presidente Municipal 	Programado															
		<ul style="list-style-type: none"> Regidor de Educación Comité de Padres de Familia de la 	Realizado															

Proyectos programados para realizar en tiempo futuro.	Construcción de la red de agua potable	• Presidente Municipal	Programado														
			Programado														
		• Presidente Municipal	Programado														
			Programado														
		• Presidente Municipal	Programado														
			Programado														
		• Presidente Municipal	Programado														
			Programado														
		• Presidente Municipal	Programado														
			Programado														

7. ANEXO

PARTICIPACION DE LOS HABITANTES EN LA ELABORACION DEL PLAN DEL DESARROLLO





